

**EL CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO, MUJER Y SOCIEDAD: RUPTURAS Y
DESAFÍOS**

**-Una sistematización de experiencias de algunas docentes vinculadas al CEG durante
1992-2001-**

AUTORA: MAYRA ALEJANDRA YELA- 1600306

DIRECTORA: KATHERINE ESLAVA RIVERA

UNIVERSIDAD DEL VALLE

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, ÉNFASIS EN GÉNERO, E.P. Y DESARROLLO

CALI, AGOSTO DE 2019

Dedicatorias y agradecimientos

En mi vida he admirado a una gran cantidad de **mujeres**: a mis hermanas, mis sobrinas, mis profesoras y compañeras de la escuela, del colegio, de la universidad... mujeres que me han inspirado de alguna manera y me han ayudado y acompañado en un camino que en ocasiones se presenta escarpado y sombrío.

Entre todas las mujeres a las que deseo dedicarles este trabajo, hay una en especial: mi madre, **Mariana Yela**, la mujer que me ha llevado de la mano durante toda mi vida, quien ha sido mi mayor ejemplo de lucha, de dedicación, de entereza y de amor. Quien, a pesar de los años, no me suelta y me inspira a llegar cada día más lejos...Este trabajo más que mío, es nuestro.

También le dedico este trabajo al Ser Supremo que ha guiado mis pasos y a aquellos hombres que me han acompañado en el camino: mi hermano, mis sobrinos y profesores, quienes han estado para mí siempre que los he necesitado y de los que también he aprendido bastante.

Hoy que culmino este hermoso proceso de la maestría, agradezco a todas las personas que me han ayudado a construirme y que me han acompañado hasta aquí.

Tabla de contenido

Contenido

CAPÍTULO I:	1
PRESENTACIÓN.....	1
Resumen.....	1
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
Descripción del Contexto.	1
Planteamiento del problema.	3
Pregunta de investigación.....	4
JUSTIFICACIÓN	5
OBJETIVOS.....	6
Objetivo General.	6
Objetivos específicos.....	6
Resultados esperados	7
ANTECEDENTES	7
CAPÍTULO II: MARCOS	14
MARCO TEÓRICO.....	14
Mujeres en la educación superior en Colombia.....	14
Estudios de género en las universidades de América Latina y Colombia	22
Justicia social y equidad de género	28
MARCO METODOLÓGICO.....	34
Dimensión epistemológica	34
Dimensión metodológica	34
Dimensión operativa	36
Dimensión técnica.....	39
Perfil de las docentes entrevistadas	40
CAPÍTULO III: EL MACRO-RELATO	44
CAPÍTULO IV: CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.....	73
CAPÍTULO V: ANÁLISIS DEL RECORRIDO.....	87
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	97
LISTA DE REFERENCIAS	102

CAPÍTULO I:

PRESENTACIÓN

Resumen

El presente proyecto de investigación, tiene como objetivo dar a conocer la historia del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle, mostrando por medio de ésta, los desafíos emprendidos por las docentes fundadoras del centro, y las rupturas sociales que han hecho a través de sus prácticas académicas e investigativas, durante el periodo comprendido entre su fundación en 1992 y su adscripción a la facultad de Humanidades en el 2001.

Palabras clave: Género, Mujer, Sociedad, Universidad, Centro de Estudios.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Descripción del Contexto.

En junio de 1945, se crea la *Universidad Industrial del Valle del Cauca*, como uno de los objetivos de los dirigentes vallecaucanos para fortalecer el crecimiento del sector industrial del departamento. Esta universidad tiene una orientación tecnocrática debido al contexto en el que fue creada: la coyuntura económica de la posguerra, y nacionalmente el comienzo de una segunda fase del desarrollo industrial.

La universidad se inicia con la Escuela de Comercio Superior y Administrativa de Negocios; la Escuela de Enfermería; la Facultad de Agronomía; y figurando como anexo a la universidad, el Colegio Femenino de segunda enseñanza, en el cual las mujeres aprendían las labores propias de su sexo, siendo separado posteriormente de la institución. Y la

universidad, que en un principio tenía como sede el claustro de Santa Librada, inicia en 1954 la construcción de los edificios propios en la sede San Fernando.

La Ordenanza N° 10 de 1954, que cambió el nombre de la Institución por el de *Universidad del Valle*, estableció un Consejo Académico y uno Administrativo, con participación en este último de representantes de diferentes sectores de la comunidad vallecaucana. La definición del Consejo Académico facilitó la participación de decanos y profesores para analizar los distintos problemas académicos, conformándose así la espina dorsal de la Universidad del Valle. De este modo, la Universidad contribuyó a crear canales de participación y de convivencia con los distintos estamentos que la conformaban y que tomaban parte en su desarrollo.

Lo que hoy en día es la facultad de humanidades, fue creada como el Instituto de Humanidades y Educación en 1962, bajo la expedición del Acuerdo 04 del 7 de julio por parte del Consejo Superior, y en 1980, bajo la Ley 80 de este mismo año, la Universidad lleva a cabo el proceso de organizarse por facultades, constituyéndose así, la facultad de humanidades en 1982, en dicha facultad se inscribirá años más tarde el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad.

El *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, fue fundado por un grupo de dieciséis docentes de la Universidad del Valle, en agosto de 1992, y en agosto de 1993 fue reconocido y adscrito a la rectoría de la Universidad mediante la resolución 1102, y ratificado en julio de 1996 mediante la resolución 1388. Finalmente, fue adscrito a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle el 14 de agosto de 2001, mediante la resolución 039 emanada por el consejo superior.

Este Centro de Estudios, tiene como misión tres puntos: el primero de ellos es producir, validar, y divulgar conocimientos sobre las relaciones y los discursos de género y la vida de las mujeres y los hombres en el contexto colombiano y mundial, contribuyendo a construir una sociedad más democrática donde prime la equidad social y de género; el segundo, es sensibilizar a la comunidad sobre los problemas de género, las masculinidades, y la necesidad de investigar con perspectiva de género; y por último, aportar al desarrollo de las comunidades trabajando con y por los grupos más vulnerables, y brindando asesorías a diferentes entidades en el contexto de los procesos de construcción del tejido social en Colombia. En la actualidad, el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, cuenta con más de quince docentes de la Universidad del Valle, quienes han alcanzado diferentes logros a nivel investigativo, académico y social, dentro y fuera del alma máter.

Planteamiento del problema.

A través de la historia, los hombres han ocupado un lugar privilegiado en relación con las mujeres, pues éstos, han gozado de derechos y espacios que para las mujeres han sido negados, ya que éstas han estado relegadas al espacio doméstico. Lo anterior, se ha ido transformando con el paso del tiempo, debido a las diversas luchas emprendidas por las mujeres en su búsqueda por la igualdad.

Así pues, para las mujeres, los derechos no han sido gratis, sino que más bien, son el resultado de las luchas que las han llevado a salir del espacio “privado” (doméstico) y se han trasladado a lo público, llegando de esta manera a los espacios laborales y a las universidades, desde donde se han empezado a gestar “nuevos” conocimientos, pues las mujeres también desde este importante espacio, han empezado a pensar la equidad de género y a desarrollar estrategias encaminadas al mejoramiento de la sociedad. Así, se han creado los Centros de

investigaciones y/o estudios de género, desde donde las mujeres -y los hombres- han aportado al desarrollo de los estudios de género, no sólo dentro, sino también fuera del espacio universitario.

Un ejemplo de lo anterior es el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* de la Universidad del Valle, el cual, ha contribuido a transformaciones sociales y académicas a través de sus proyectos e investigaciones; sin embargo, no tiene mayor reconocimiento dentro del alma máter ¿A qué se deberá esto? Al ser un centro de estudios creado y conformado mayoritariamente por mujeres, subyace el debate sobre la invisibilidad de éstas en la cultura colombiana y el papel que desempeñan en la política y en la vida social como agentes de cambios significativos en las concepciones de mundo establecidas y aceptadas dentro de cada época, y en los diferentes espacios, en este caso el espacio académico, en el cual se les da poco reconocimiento a las organizaciones de mujeres.

Y esta falta de reconocimiento, está estrechamente ligada con el concepto de equidad, ya que, en la sociedad colombiana, lo que logra ser reconocido como bueno e importante, está relacionado con el género, pues se le ha dado mucho reconocimiento a lo masculino y se ha dejado en un segundo lugar a lo considerado femenino, como lo son los estudios de género y los avances académicos y sociales llevados a cabo por las organizaciones de mujeres.

Pregunta de investigación.

¿Cuál fue la ruta transitada por un grupo de docentes para la creación, en 1992, del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad Del Valle y su posterior vinculación a la facultad de humanidades en el año 2001?

JUSTIFICACIÓN

Colombia es un país culturalmente patriarcal, motivo por el cual las mujeres durante mucho tiempo hemos estado en una condición de subordinación, la cual se ha basado en la concepción de la mujer como un ser naturalmente pasivo y carente de fuerza física y mental para emprender tareas que requieran liderazgo y pensamiento crítico. Esta concepción de la naturaleza de la mujer ha ocasionado su invisibilización en todos los campos de la vida cotidiana, ya que todo ha sido contado desde la visión masculina, y ha sido a esto -lo masculino- a lo que se le ha prestado gran importancia y se le ha tenido en un lugar de privilegio con respecto a lo femenino. Como lo plantea Rubí de María Gómez:

La humanidad de las mujeres ha estado en cuestión durante toda la historia de la cultura y la evidencia de este hecho – la ausencia de la mujer como sujeto cultural, y su carencia de derechos y prerrogativas que caracterizan y legitiman la existencia masculina- es tan apabullante que obnubila la misma posibilidad de preguntarse por ella. (Gómez, 2001:75).

Así, aunque las mujeres históricamente han luchado por un mundo más equitativo, y han ganado espacios políticos y académicos, estos procesos han sido invisibilizados y en muchos casos minusvalorados.

Pues bien, el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* de la Universidad del Valle, fue fundado hace veintiséis años, y desde entonces, ha trabajado en pro de contribuir a la construcción de una sociedad donde prime la equidad social y de género, trabajando para y con las comunidades, generando proyectos e investigaciones, y buscando espacios académicos dentro de la Universidad del Valle, donde se trabaje desde la perspectiva de género; sin embargo, dentro de la universidad, es muy poco lo que se sabe sobre el Centro de

Estudios de Género, Mujer y Sociedad, por lo cual, este trabajo me parece importante en tanto que busca rescatar las voces de las mujeres que han trabajado por la construcción de una sociedad más equitativa, y por lo tanto, darles un reconocimiento mostrando sus luchas y la importancia de sus aportes a la Universidad del Valle y a la sociedad en general.

De igual manera, se espera, sea un aporte al mismo *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, pues permitirá reconocer las historias de algunas de las mujeres que participaron en el proceso de creación y reconstruir una memoria colectiva que le permita tanto a la comunidad universitaria como a la ciudadanía en general, conocer este proceso, sus aportes a la sociedad y por qué no, inspirarlos para emprender sus propios proyectos.

OBJETIVOS.

Objetivo General.

Rescatar para la memoria pública la ruta transitada por el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* de la Universidad del Valle durante el periodo 1992-2001.

Objetivos específicos

1. Caracterizar las prácticas académicas e investigativas realizadas en el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle, durante el periodo 1992-2001.
2. Identificar rupturas y desafíos asumidos por un grupo de docentes, para la creación en el año 1992 del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle, y su adscripción a la facultad de humanidades en 2001.
3. Analizar las prácticas y experiencias de las docentes vinculadas al Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle durante el periodo 1992-

2001, a la luz de los enfoques de justicia social y equidad de género.

Resultados esperados

- A. Clasificar y categorizar las prácticas del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle.
- B. Identificar rupturas y desafíos de las docentes para fundar y darle continuidad al Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle.
- C. Evidenciar los aportes del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad a la Universidad del Valle y la sociedad en general.

ANTECEDENTES

El discurso feminista tiene sus inicios en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando la escritora francesa Olympe de Gouges, quien defendió la igualdad de género, tanto en los aspectos de la vida pública como privada, escribió en 1791 la *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía*, mediante los cuales se empezaba a buscar que la mujer fuese considerada un sujeto de derechos al igual que el hombre. Sin embargo, es hasta el siglo XX cuando el movimiento feminista empieza a tomar fuerza y a generar cambios sociales:

El feminismo nace como movimiento social dentro del discurso ilustrado liberal, porque grupos de mujeres aplicaron la categoría de igualdad a su situación, caracterizando dicha situación como de desigualdad y exclusión de los derechos de ciudadanía de los cuales gozaban los hombres, reivindicando estos derechos bajo dicha categoría. (Luna, 2007, p. 85).

Uno de los derechos que las mujeres de todo el mundo han tenido que luchar para tener las mismas oportunidades que los hombres ha sido el derecho a la educación, hasta el

siglo pasado la educación tal como hoy la conocemos, era un privilegio exclusivo de los hombres, las mujeres eran educadas para cumplir con sus labores de esposas y madres, para las cuales no les era necesario asistir a una universidad. Tal como lo plantean Jorge Papadópulos y Rosario Radakovich:

Tradicionalmente, la educación superior no fue un espacio considerado propiamente “femenino”, constituyendo uno de los ámbitos privilegiados de reproducción de las desigualdades de género en el fortalecimiento de la división sexual del trabajo. De esta forma, los varones eran quienes accedían a los estudios superiores como parte de su integración exitosa a la esfera pública y al reconocimiento social, mientras las mujeres eran invisibilizadas en la esfera privada y asignadas a las tareas propias de la reproducción y cuidados de la familia y el hogar. (2006: 118)

Sin embargo, esto comenzó a cambiar cuando los movimientos sociales empezaron a proliferarse, y el feminismo que ya empezaba a cobrar fuerza, asumió por parte de las feministas académicas, la lucha por la equidad, la cual no era posible si las mujeres no contaban con las mismas oportunidades que los hombres para acceder a la educación en todos sus ciclos, es decir, las feministas académicas conquistaron los espacios universitarios, transformando las prácticas llevadas dentro de estas instituciones, lo que representó sin duda un desafío, pues se cuestionaban las perspectivas teóricas tradicionales y las relaciones de poder, que favorecían a los hombres y ponían en desventaja a las mujeres.

En Colombia, por ejemplo, las mujeres llegan a las universidades en el siglo XX:

De estas primeras épocas se conserva el anecdotario de las experiencias pioneras: las ambigüedades, el paternalismo y la galantería en las relaciones de género; la hostilidad de algunos profesores para quienes el saber era cosa de hombres; la

ausencia de sanitarios para mujeres; la expedición de los títulos en el universal masculino: doctor en medicina o en derecho, maestro en bellas artes o música, ingeniero, para Gabriela, Mercedes, María y las demás. (Ramírez, 2010)

El ingreso de las mujeres a la universidad, ha posibilitado poner en la agenda académica investigaciones sobre “nuevos” temas, de los cuales no se habían ocupado los hombres desde su posición privilegiada de representantes de la familia y la sociedad. Asimismo, este ingreso a la educación superior les ha permitido a las mujeres organizarse desde las universidades para crear grupos o centros de estudio, en los cuales se politizan todos esos discursos que se creía pertenecían al ámbito privado de la vida, lo que ha aportado a la construcción de un mundo más equitativo, en el cual las mujeres reconociéndose como diferentes a los hombres, buscan la igualdad de derechos:

En 1980 surge una iniciativa importante proveniente de un organismo de Naciones Unidas, cuando los países integrantes de la UNESCO acuerdan recomendar la creación de espacios académicos para conocer la problemática que enfrentaban las mujeres de América Latina y el Caribe.

Durante los años ochenta, académicas feministas comenzaron a movilizarse para generar espacios académicos e institucionalizados desde donde se pudiera realizar un trabajo más sistemático y profundo sobre esta nueva perspectiva teórica naciente, y para ello realizaron distintas acciones y generaron alianzas que llevaron a la creación de estos espacios en las instituciones de educación superior. (Buquet, 2011: 213)

No obstante, encontrar investigaciones realizadas sobre los centros de estudios de género universitarios, es una tarea difícil, pues a pesar de que son varios “En Colombia contamos con sendos centros de investigaciones o programas de posgrados en género en las

tres principales universidades colombianas” (Castellanos, 2011, p.28) no aparecen muchos libros, artículos o investigaciones sobre éstos, y sus aportes al campo de la educación y a la sociedad misma, parece que las historias y experiencias de estos Centros de Estudio de Género han permanecido un poco oscurecidas en la historiografía del mundo, salvo algunas excepciones.

Por lo anterior, el presente documento se centrará específicamente en cuatro centros de estudio de género de los cuales logré encontrar artículos en los que se expone las luchas que han tenido que hacer las académicas para crearlos y hacer que pervivan en el tiempo y/o se exponen los temas e investigaciones trabajadas en dichos centros, estos son: internacionalmente el *Centro de estudios de mujer* de la Universidad de Alicante; y nacionalmente el *Centro de estudios de Género* de la Universidad Nacional de Colombia, el *Centro Interdisciplinario de Estudios de género* de la Universidad de Antioquia y el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* de la Universidad del Valle.

En el proyecto *Diseño y atención a oportunidades de género en la educación superior* (2016) de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, se recogen diferentes artículos que hablan sobre las oportunidades de género en la universidad, entre éstos se encuentra el artículo titulado *El inicio de la visibilidad: el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Alicante*, de María Martínez y Carmen Mañas. En éste, se analiza el proceso de emergencia y desarrollo de uno de los centros pioneros en contribuir a alertar sobre las desigualdades de género en las universidades españolas, el *Centro de Estudios sobre Mujer* (CEM) de la Universidad de Alicante. Esta investigación se realizó a través de las propias voces de las participantes del centro:

El relato de sus experiencias y vivencias nos ayuda a entender la relevancia de este centro como referencia en la lucha de las académicas por conseguir visibilidad,

promover sus oportunidades de participación en la comunidad profesional e incluir la cuestión de género en los planes de estudio y en la investigación. (Martínez & Mañas, 2016, p.34)

El análisis de los resultados de esta investigación concluyó que el CEM ha sido un motor de propulsión de las cuestiones de género e igualdad en la Universidad de Alicante, a pesar de que los cambios en la cultura son lentos y las participantes opinan que los avances no son suficientes y es necesario permanecer alertas. Esta investigación a pesar de ser de un centro de estudios de género en España, se asemeja a lo que sucede con las mujeres y los centros de estudios de género en Colombia, ya que, aunque las culturas son diferentes, la desigualdad entre hombres y mujeres se evidencia a nivel mundial.

El artículo titulado *La visión de la mujer académica en la universidad colombiana*, (2011) de Ana Cecilia Osorio y Rosalba Osorio, es el resultado de una investigación que parte del interés por el tema de la mujer y el aporte de ella a la academia y a la estructura institucional universitaria en Colombia. Esta investigación permitió observar que la lucha del movimiento social femenino ha venido posicionando la lucha social de la mujer en el mundo académico, ya que en la universidad (como en la sociedad en general) el énfasis referente a género es dominado por sustantivos calificados en la visión masculina, lo que muestra que lo femenino está invisibilizado. Hablar desde un lenguaje inclusivo y visibilizar las investigaciones de mujeres o sobre mujeres es una de las tareas que se han emprendido desde los centros de estudios de género o mujer en las universidades colombianas.

En Colombia, podemos encontrar centros de estudios de género en tres principales universidades del país: la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia y la Universidad del Valle. En el marco del proyecto “Epistemologías de género en Colombia” de la Universidad del Valle, se encuentra la investigación titulada *Los estudios de género en*

Colombia. Una discusión preliminar (2013) de Alba Nubia Rodríguez y María Eugenia Ibarra Melo, en ésta, que las autoras han denominado una “investigación de la investigación” se presentan los resultados de un estado del arte sobre la investigación realizada en Colombia con perspectiva de género y feminista; para ello se analizan los estudios realizados por las investigadoras e investigadores de la *Escuela de Estudios de Género* de la Universidad Nacional de Colombia, el *Centro Interdisciplinario de Estudios de Género* de la Universidad de Antioquia, y el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* de la Universidad del Valle, entre el 2000 y el 2010.

En esta investigación se tienen en cuenta tres aspectos principales: temas y problemas de conocimiento; metodologías y fundamentación teórica; y conocimiento producido durante los años mencionados. La conclusión a la que llegan con esta investigación es que la investigación que realizan los y las docentes de estos centros responde a las inquietudes que el feminismo académico y el movimiento feminista y de mujeres demandan, al tiempo que contribuye a consolidar un campo disciplinar institucionalizado en las universidades que no ha estado exento de tensiones para posicionarse en la universidad colombiana. Asimismo, se reconoce la capacidad de las y los integrantes de los grupos para detectar nuevos problemas y formas de estudiar viejos asuntos que eran trabajados desde perspectivas poco apropiadas, en cuanto a la agrupación de temas se estableció que estos centros investigan sobre hombres y mujeres y sobre mujeres exclusivamente, bajo la perspectiva de género.

Asimismo, el artículo titulado *Subjetividades de género en el espacio universitario* (2016) escrito por Bairon Otálvaro, Rafael Vergara, María Eugenia Rodríguez, Diana Lizeth Vásquez y Laura Blandón, pertenecientes a la Universidad del Valle, el cual también hace parte del proyecto “Diseño y Atención a las Oportunidades de Género en la Educación Superior” realiza una reflexión sobre los desafíos que tienen que enfrentar las universidades

en contextos de neoliberalismo y globalización, y se toman como ejemplos la Universidad del Valle y la Universidad de Alicante, en las cuales se ha implementado el proyecto *Diseño y atención a las oportunidades de género*. El problema que aborda el estudio es la persistencia de las diferencias de género en las universidades, que configuran un modelo favorable para los hombres, y los principales resultados están relacionados con las amplias desigualdades de género entre las y los docentes que laboran en la Universidad del Valle, lo que demuestra que todavía queda mucho camino por recorrer en busca de una sociedad más equitativa.

CAPÍTULO II: MARCOS

MARCO TEÓRICO

Mujeres en la educación superior en Colombia

En Colombia, tal como lo plantea Velásquez (1989) la situación social, económica y política de la mujer ha estado marcada por múltiples factores vinculados a su condición sexual, debido a que la cultura patriarcal ha tenido diversas manifestaciones tanto en el plano político como económico, social y religioso, manifestaciones que comprometen a hombres y mujeres, pero que han puesto a estas últimas en una posición de opresión y discriminación, negándoles derechos de los cuales si han gozado los hombres, un ejemplo de esto es el derecho a la educación.

Durante la década de 1930, en Colombia los gobiernos liberales empezaron a hacer reformas que buscaban fortalecer el papel del Estado como interventor y regulador; estos cambios se sintetizaron en la reforma constitucional de 1936, entre las cuales se encontraba la reforma al sistema educativo, permitiéndole a las mujeres entrar por primera vez al bachillerato, lo que les posibilitaría después ingresar a la educación superior. Sin embargo, esto no fue bien recibido por todas las personas de la sociedad, lo que ocasionó polémicas en cuanto a lo conveniente e importante de brindarles educación a las mujeres, que hasta ese entonces ni siquiera tenían derecho al sufragio.

El ingreso de las mujeres a la universidad, detonó transformaciones políticas, sociales y económicas, ya que, como lo plantea Ruth López Oseira, en su artículo titulado *La universidad femenina, las ideologías de género y el acceso de las colombianas a la educación superior 1940-1958* (2002) la lucha de las mujeres colombianas por el ingreso a la educación superior en la década de 1930: “[...] Abrió el camino por el que poco tiempo después

transitaron otras jóvenes con mayor facilidad y contribuyó a la transformación fundamental de la sociedad colombiana con su revolución silenciosa [...]” (López, 2002, p.69).

Una muestra de lo anterior, puede evidenciarse cuando entre 1945 y 1947 se crearon los Colegios Mayores de Cultura Femenina, conocidos popularmente como “Universidades Femeninas” en Cundinamarca, Antioquia y Bolívar, lo que puede verse como un intento de las mujeres por tener cuotas de poder en espacios públicos y:

[...]Como una forma de ofrecer alternativas educativas prácticas y adaptadas a la necesidad de las mujeres de hacer compatible su vida familiar y profesional, y finalmente, como una manera de influir en la transformación de los valores y las ideologías de género imperantes en la sociedad, en el convencimiento de que ellas mismas debían generar nuevos modelos sociales de mujer, una nueva “feminidad” que correspondiera a los nuevos tiempos y las necesidades de la “mujer moderna” (López, 2002, p.70)

Sin embargo, unos años después, las mujeres abandonaron las universidades femeninas y empezaron a incorporarse a carreras de las universidades “tradicionales”, es decir, a las universidades mixtas, donde fueron por muchos años minoría, porque debido a la situación de la mujer-expuesta al inicio de este apartado- continuaba el debate de si la educación universitaria era adecuada para las mujeres, ya que esta podía empezar a cambiar los roles de género en la sociedad, es decir, esto abría la puerta para que las mujeres soltaran las escobas y salieran de sus casas a estudiar y laborar, permitiéndoles así, empezar a luchar por alcanzar más derechos que hasta entonces les eran negados.

Teniendo en cuenta que rol es “el conjunto de actitudes y tareas que le otorgan identidad a la persona que las realiza” y que género es “construcción social. Definición significativa de lo que son los hombres y mujeres dentro de determinada cultura. Concepto que ha sido entendido como sinónimo de mujer, cuando más bien designa una forma de dividir a la humanidad existente.” (Miranda & Peña, 2001, p.77) hablar de *roles de género* es hacer referencia a todas esas actitudes y actividades que históricamente le han sido asignadas a las mujeres y a los hombres debido a su condición sexual, es decir, hablar de lo que ha sido considerado “femenino” o “masculino” culturalmente.

Asimismo, Castellanos (2016) siguiendo esta línea de estudio de lo que se ha naturalizado como femenino y masculino, analiza el concepto de *Generolecto*, en el cual se plantea una relación entre género y lenguaje, que permite el acercamiento a la comprensión de cómo se construyen las identidades femeninas y masculinas: “El punto de partida del estudio de los generolectos lo constituye la articulación entre dos campos relativamente nuevos del trabajo académico: la teoría del discurso y la teoría de género.” (Castellanos, 2016, p.71).

Desde la teoría del discurso, Castellanos plantea que este no será visto solo como lenguaje hablado y escrito, sino también como “[...] otros sistemas de significación relacionados, que incluyen la gestualidad, las posturas y movimientos corporales, y otras formas de relación entre cuerpos interlocutores” (Castellanos, 2016, p.72). Y desde el campo de los estudios de género se trabajará a partir de las diferencias sociales y culturales entre sexos, entendiendo género como:

El sistema de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que les da contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y a las diferencias físicas,

socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinados” (Castellanos, Apud, Castellanos 2016, p.72).

Entonces, a partir de la relación género-lenguaje, Castellanos utiliza el concepto de Generolecto para designar las diferencias de estilo entre el discurso femenino y el masculino, ya que históricamente, unas expresiones, posturas y actitudes han sido consideradas femeninas mientras que otras han sido vistas como masculinas, determinando así la manera de ser de las personas dependiendo de su sexo, lo que genera *estereotipos culturales*, los cuales:

[...]se emplean para juzgar el comportamiento de las personas como femenino y masculino, esperando que exista “coherencia” entre sexo biológico y estilo de género, alentando de diversos modos a los sujetos y sujetas a comportarse de una manera considerada “coherente”. (Castellanos, 2016, p.75).

Este artículo arroja como conclusión la importancia de estudiar el concepto de Generolecto, ya que la relación entre género y lenguaje que trae consigo la imposición de unas actitudes y posturas a las personas dependiendo de su sexo, acarrea graves consecuencias para aquellos y aquellas que no corresponden a los estereotipos, es decir, a aquellos hombres cuya actitud no es considerada masculina y a aquellas mujeres cuyas posturas no son vistas como femeninas. Por lo tanto, se hace necesario develar estos estereotipos culturales y rechazarlos para que así, tanto las personas que se adecúan a la norma como las que no, sean aceptadas socialmente.

Como se ha visto hasta ahora, el concepto de género tiene múltiples significados, pero todos se complementan y pueden englobarse en la siguiente definición: el género es una

categoría científica que no puede ser remplazada por “mujeres” o por “feminismo”, ya que mujeres nos remite a sujetos históricos y feminismo a una posición política, mientras que género es una categoría de análisis indispensable para la investigación y la reflexión, a la vez que útil para el trabajo político mismo. (Castellanos, 2011, p.31). Asimismo, Claudia Bonan y Virginia Guzmán (2007) dicen que la categoría género:

No se restringe... [a] denotar las relaciones sociales de hombres y mujeres” sino que además permite “una comprensión sistémica, procesual e histórico-comparativa de la estructuración de las diferenciaciones y de las jerarquías sociales, en sus dimensiones simbólico-culturales, normativas e institucionales. (Apud, Castellanos, 2011, p.33).

En este campo de las jerarquías sociales, puede inscribirse la educación, pues el hecho de que hasta el siglo pasado las únicas personas que podían asistir a la universidad fueran los hombres, dice bastante del nivel que han ocupado las mujeres en la escala jerárquica.

María Lugones en el artículo titulado *Hacia un feminismo descolonial* (2011) nos ayuda a entender esta escala jerárquica, ya que, habla sobre cómo el mundo está dividido en categorías homogéneas atómicas inseparables, y nos remite a algunos siglos atrás cuando esta dicotomía se basaba en lo humano y lo no-humano: “Solo los civilizados era hombres y mujeres. Los pueblos indígenas de las Américas y los africanos esclavizados se clasificaban como no humanos en su especie -como animales, incontrolablemente sexuales y salvajes.” (Lugones, 2011, p.106). Sin embargo, la mujer europea (a pesar de su linaje) no era considerada como igual al hombre europeo:

El hombre moderno europeo, burgués, colonial, se convirtió en sujeto/agente, apto para gobernar, para la vida pública un ser de civilización, heterosexual, cristiano, un

ser de mente y razón. La mujer europea burguesa no era entendida como su complemento, sino como alguien que reproducía la raza y el capital mediante su pureza sexual, su pasividad, y su atadura al hogar en servicio al hombre blanco europeo burgués. (Lugones, 2011, p.106)

Y esta idea de que el rol de la mujer es estar al servicio del hombre, dedicada a labores domésticas y reproductivas, se ha mantenido a lo largo de la historia, a tal punto que las mujeres han tenido la necesidad de organizarse para participar en espacios que les han sido negados.

En la década de los cincuenta, la universidad colombiana tuvo una notable expansión, y como en casi todo el continente, la participación de las mujeres empezó a crecer con tal rapidez, que llegó a igualar la de los hombres:

Ya en 1990 las mujeres eran más de la mitad de la población universitaria (52%). Los efectos de la crisis económica se sintieron entre 1997 y 2000, cuando disminuyó el ritmo de crecimiento de la matrícula de educación superior. Es así como entre 1994 y 1997 la matrícula femenina creció más que la masculina, pero sucedió lo contrario entre 1997 y 2000. (Arango, 2006, p.72).

Con el tiempo, las estudiantes han alcanzado, y en algunos periodos sobrepasado en número a los estudiantes; pero, ¿Cómo ha sido la situación de las mujeres como docentes de educación superior en Colombia?

Ana Hercilia Hamón, en el artículo titulado *Abriendo nuevos espacios académicos y científicos: primeras educadoras en la universidad pedagógica y tecnológica de Colombia* (2009) da a conocer la forma de ingreso y el perfil profesional de las primeras docentes de la

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) mostrando por medio del análisis lo difícil que fue que una mujer llegara a ser docente en esta Universidad, y la importancia de este hecho.

Hamón (2009) empieza diciendo que la UPTC fue inicialmente una universidad masculina, pues tanto docentes como estudiantes eran hombres y existía una única facultad, la de educación. Es hasta 1961 -mucho tiempo después que en otras universidades como la del Cauca, la de Antioquia y la de Cartagena- que llegan las mujeres a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia:

Es relevante recordar que la UPTC tiene sus orígenes en la Escuela Normal Superior, que era masculina. El hecho de haber trasladado la Escuela Normal Superior de Tunja a Bogotá (1935) y posteriormente traer a Tunja la sección masculina (1952), y establecer en Bogotá la sección femenina, fue un aspecto que limitó el ingreso de las docentes a la universidad, como lo manifestó en su momento la Dra. Francisca Radke: “las señoritas no van a educar muchachos” sino que educarán niñas, dentro de principios morales y orientación religiosa. (Hamón, 2009, p.31).

Lo anterior, se debe a que la educación mixta era interpretada como generadora de indisciplina, además de que se pensaba que atentaba contra los valores religiosos, lo que era determinante, ya que la iglesia tenía una gran influencia en las decisiones de la universidad.

Las mujeres llegan a la UPTC después de varias cartas de padres de familia solicitando que sus hijas fueran admitidas y logaran el mismo nivel de educación que los varones, más adelante no sólo serán admitidas como estudiantes, sino también como docentes. Hamón (2009) plantea que hay algunas causas en común que hacen que las mujeres

lleguen como docentes a la UPTC, entre éstas las más frecuentes son que vayan recomendadas por un amigo docente, un pariente o por la influencia de una persona importante en el ámbito nacional, o que sean egresadas de esta universidad. Lo anterior, demuestra que el ingreso para las mujeres como docentes a la UPTC era difícil en tanto que necesitaban de un hombre con influencias dentro de la universidad para que las presentara; sin embargo, las mujeres que aspiraban a estos cargos eran pocas, ya que sumado al rol de la mujer establecido en la cultura, la educación era elitista y sólo un pequeño grupo de personas podían acceder a ella, lo que les facilitaba en cierta medida el ingreso a la Universidad.

Así pues, las primeras mujeres docentes en la UPTC eran miembros de familias destacadas social y económicamente, mujeres jóvenes y en su gran mayoría solteras. Pero, si bien el ingreso como docentes a la Universidad no era muy difícil, su estadía allí sí. Tal es el caso de Lucía Corsi y Emma Rosa, dos de las primeras docentes de la Universidad, a las cuales los estudiantes les hicieron protestas, impidiéndoles dictar clase y obligándolas a retirarse de la Universidad:

Lo anterior muestra que el ingreso de las mujeres docentes a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia no fue un camino fácil, por el contrario, fue necesario el sacrificio de las primeras docentes que lo intentaron; pero, al mismo tiempo, ellas abrieron el debate y pusieron en el ambiente académico la necesidad de abrir espacios, ya que no había ningún impedimento para hacer lo contrario; en esta fecha ya habían ingresado varias mujeres a otras universidades. (Hamón, 2009: 39).

Ya en 1965, se abren definitivamente las puertas para las mujeres como docentes en la UPTC. Sin embargo, la llegada de las mujeres a las Universidades colombianas si bien ha sido un

gran avance, no ha sido garantía de equidad entre géneros, ya que siguen existiendo grandes desigualdades entre hombres y mujeres como docentes universitarios.

En la Universidad del Valle, por ejemplo, encontramos que las mujeres docentes continúan siendo minoría con relación a los docentes hombres:

En la base de datos entregada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad del Valle con corte a 31 de diciembre de 2007 se reportaron 849 profesores de planta. En términos absolutos, el registro indica que 275 de éstos son mujeres y 574 son varones, en términos porcentuales, se demuestra que las profesoras alcanzan una representación del 32,9% frente al 67.1% de presencia masculina en la planta docente. (Ibarra & Castellanos, 2009, p.77)

Y sumado a esta desigualdad numérica, este artículo de Ibarra y Castellanos (2009) señala además las desigualdades entre profesoras y profesores en términos de: salario; distribución por sexo en las facultades e institutos, lo que demuestra que en la actualidad como hace más de setenta años, siguen habiendo carreras feminizadas; distribución por categoría profesoral y antigüedad en el cargo, indicadores que permiten demostrar que si bien, ahora las mujeres tienen más oportunidades que antes para ingresar a la universidad, bien sea como estudiantes o docentes, todavía queda mucho camino por recorrer para alcanzar una verdadera equidad de género, que vaya mucho más allá de la igualdad numérica entre hombres y mujeres, bien sea como estudiantes o docentes en el campo de la educación superior.

Estudios de género en las universidades de América Latina y Colombia

En el siglo XX, tres discursos cobraron importancia en el mundo: el primero de ellos fue el discurso marxista, cuyas ideologías tomaron fuerza dentro de los movimientos socialistas, desencadenando la toma del poder en diferentes países de los denominados

gobiernos revolucionarios socialistas; el segundo es el discurso tecnológico, ya que las grandes confrontaciones bélicas y el desarrollo de la industria militar usaron este discurso como instrumento de crecimiento y desarrollo; y el tercer discurso importante del siglo XX fue el feminista, el cual tiene sus inicios en el siglo XVIII con la declaración de los derechos de las mujeres, pero toma fuerza en el siglo XX, cuando las mujeres empiezan a organizarse como movimiento y a salir a las calles a luchar por el respeto y cumplimiento de sus derechos como ciudadanas.

En este orden de ideas, el feminismo nace como un movimiento social y político que busca la construcción de una sociedad más equitativa, en la cual las diferencias biológicas entre hombres y mujeres no sean motivo de opresión de los unos sobre las otras, sino que más bien, tanto hombres como mujeres puedan gozar de los mismos derechos sin importar sus diferencias. Esta lucha de los movimientos de mujeres en las calles empieza a llegar a nuevos espacios:

El feminismo entra a la academia por la vía de la creación del campo de los Estudios de la Mujer, en muchos casos con poca o ninguna relación con el resto de las disciplinas científicas. Tal campo se transforma rápidamente en el de los Estudios de Género, desde el cual comienzan a tenderse puentes hacia las distintas disciplinas sociales [...]. (Estrada, 1997).

Desde el feminismo, o desde donde se la mire, “la categoría “género” resulta útil para la reflexión histórica si la entendemos como instrumento para comprender los procesos de construcción social e histórica de estereotipos culturales y realidades sociales relativas a la diferencia sexual.” (López, 2002, p.71). En este sentido, los estudios de género son un campo

interdisciplinario cuyo centro es la categoría género, estudiada desde una perspectiva académica, científica, política y social.

Estos estudios, conocidos antes como los estudios de la mujer, han ido ampliando su panorama, lo que hace que hoy en día sean vistos (aunque con algunas resistencias) como los estudios de la mujer y del hombre, ya que:

Dada la capacidad de los estudios de género para visibilizar lo invisibilizado teórica e históricamente, deconstruir lo tomado por dado (naturalizado) al interior de las distintas disciplinas, y ser generativo de nuevos abordajes y comprensiones, los desarrollos desde esta perspectiva tienen el potencial para poner en cuestión supuestos y concepciones fuertemente endurecidas y naturalizadas, tanto al interior de las distintas disciplinas como de la cultura en general (formas colectivas e individuales de representación de los géneros, de sus roles y las relaciones de poder). (Estrada, 1997)

Y ahí están incluidos los hombres, quienes, aunque históricamente han tenido privilegios sobre las mujeres, también han sido estereotipados y adoctrinados sobre cómo deben ser y qué deben hacer para verse masculinos y han sido discriminados cuando han ido en contra de lo que culturalmente se espera de ellos, en contra de lo que se ha pensado es así por naturaleza.

Ahora bien, los estudios de género desde las universidades, han producido desarrollos académicos que aportan y van de la mano de los movimientos de mujeres no universitarios; no obstante, a pesar de los avances, en las universidades de América Latina la presencia de las mujeres docentes es tres veces inferior que la de los hombres, y siguen existiendo

desigualdades en factores tanto económicos como distributivos, lo que ha causado que más personas cada día se cuestionen sobre los roles de género y sus consecuencias históricas en las relaciones sociales:

La existencia de muchas, muchísimas investigaciones latinoamericanas lo atestiguan; en nuestro medio encontramos la paradoja de, por un lado, una abundante producción bibliográfica, unida a la proliferación creciente de tesis de pregrado y postgrado que incorporan la perspectiva de género [...] y por el otro, una difusión totalmente precaria y reducida de cada uno de estos textos. (Castellanos, 2011, p.27)

Asimismo, los centros de estudios de género universitarios en Colombia, han sido resultado de la lucha organizada de las mujeres académicas por contribuir a los estudios de género, y son en gran parte los que más producen investigaciones desde dicha perspectiva, pero éstas, al igual que las tesis antes mencionadas, tienen muy poca difusión y se le reconocen muy poco sus aportes a la equidad entre hombres y mujeres dentro de las universidades y sus aportes al fortalecimiento institucional, tal es el caso del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle*:

[...] En la actualidad las investigadoras/es pertenecientes a este centro de estudios, impulsan la segunda cohorte del doctorado en Humanidades con énfasis en los estudios de género. Sin embargo, estos desarrollos académicos no se traducen en procesos de fortalecimiento institucional al interior de esta alma mater, acciones que permitan mejores oportunidades para las mujeres en esta institución de educación superior del sur occidente colombiano. (Otálvaro, et al. Blandón, 2016, p.116).

Estos mismos autores, más adelante del texto plantean que si bien la participación de las mujeres en el espacio universitario es grande, la ausencia de éstas en los espacios de toma de decisiones es notoria, ya que como se ha planteado anteriormente, las inequidades de género dentro de las universidades siguen presentes. Sin embargo, cabe cuestionarse sobre si realmente las acciones del Centro no permiten mejores oportunidades para las mujeres en la universidad, ya que puede ser que lo que el Centro de Estudios de Género hace para el “fortalecimiento institucional” está invisibilizado como muchos de los procesos y aportes que se hacen desde las organizaciones de mujeres.

Por otra parte, Alfonso Torres Carrillo en el artículo titulado *Por una investigación desde el margen* (2004) plantea que la investigación desde el borde es hecha por académicos y científicos sociales que realizan investigación no “canónica” y que han explorado nuevas problemáticas o ámbitos de investigación, entre los cuales se encuentra Orlando Fals Borda, María Teresa Uribe y Jesús Martín-Barbero, entre otros. Asimismo, esta investigación, según el autor, se lleva a cabo desde facultades o espacios universitarios considerados como “plebeyos”, siendo este el caso de las humanidades, la pedagogía social, la comunicación comunitaria y el trabajo social, entre otros. (Torres, 2004, p.65).

Con lo anterior, podemos deducir que la investigación realizada por el *Centro de estudios de género, mujer y sociedad* es una investigación desde el borde, ya que no sólo es llevada a cabo por mujeres, es decir, por sujetos que históricamente no han sido reconocidos como generadores de conocimiento, sino que también está inscrito a la facultad de humanidades y se encarga de estudiar problemáticas sociales que, si bien son antiguas, su estudio es nuevo:

Otras perspectivas de conocimiento que no se asumen como disciplinas, como los estudios de género y los estudios culturales, también han comenzado a desarrollar en nuestro país investigaciones más que sobre temas específicos sobre problemas transversales a diferentes esferas de la vida social, como la política, la violencia, la escuela y los medios de comunicación. (Torres, 2004, p.65).

Este tipo de investigación ha puesto en evidencia problemáticas que antes estaban invisibilizadas y que contribuyen a la transformación de la sociedad, además de mostrar la existencia de nuevas maneras de hacer investigación y de nuevos sujetos. Sin embargo, este tipo de aportes continúan siendo invisibilizados y subestimados dentro de la universidad y en la sociedad en general.

Debido a esta subestimación de lo que se hace desde las organizaciones de mujeres y desde los centros de estudios de género universitarios, es que para las mujeres no ha sido un camino fácil el de emprender acciones que aborden la perspectiva de género y que por tanto busquen acabar con las brechas culturales entre hombres y mujeres, pero, sin importar cuanto falte, hay que reconocer que en el camino recorrido se han alcanzado grandes logros a nivel legislativo y social gracias a los estudios y la perspectiva de género. Así, tal como lo plantea Gabriela Castellanos, una de las fundadoras del *Centro de Estudios de Género, Mujer y sociedad* de la Universidad del Valle:

Se nos perdonará, a quienes tuvimos que enfrentar las primeras reacciones descalificadoras y la ridiculización en el medio académico de nuestros esfuerzos teóricos feministas desde los 70 y los 80 y aun en los 90, que nos solacemos ante lo avanzado, por mucho que aún nos falte por lograr. (Castellanos, 2011, p.29)

Sin duda, en la actualidad, las mujeres tenemos mucho que agradecerles a nuestras antecesoras, y mucho camino que transitar en esto de los estudios de género.

Justicia social y equidad de género

El diccionario de la *Real Academia Española* define la palabra justicia como el “Principio moral que lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece” y la palabra equidad como “Disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece”, basándonos en dichas definiciones podemos decir que las palabras justicia y equidad son sinónimas, y que por lo tanto cuando hablamos de una, implícitamente estamos hablando también de la otra. En este sentido, abordaremos en el presente apartado la justicia social y la equidad de género, como dos conceptos que están ligados de manera directa en la sociedad, a pesar de que su uso parezca diferente.

Nancy Fraser en el texto titulado *La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación* (2008) aborda la justicia social desde dos perspectivas: la primera es la justicia redistributiva; y la segunda, la justicia del reconocimiento, argumentando que en la actualidad las reivindicaciones de justicia social están divididas en estos dos tipos. Para abordarlas, Fraser acude a las definiciones filosóficas de dichas palabras, lo cual le permite determinar que tienen orígenes muy diferentes, ya que, la *redistribución* proviene de la tradición liberal, en especial de su rama anglo-norteamericana de finales del siglo XX, y el *reconocimiento* proviene de la filosofía hegeliana y, en concreto, de la fenomenología de la conciencia.

En este orden de ideas, las reivindicaciones de justicia social redistributivas:

[...] Pretenden una distribución más justa de los recursos y de la riqueza. Como ejemplos están las reivindicaciones de redistribución del Norte al Sur, de los ricos a

los pobres y (no hace tanto tiempo) de los propietarios a los trabajadores. [Mientras que en la justicia social del reconocimiento] El objetivo, en su forma más verosímil, es un mundo que acepte la diferencia, en el que la integración en la mayoría o la asimilación de las normas culturales dominantes no sea ya el precio de un respeto igual. Como ejemplos, podemos mencionar las reivindicaciones del reconocimiento de las perspectivas características de las minorías étnicas, “raciales” y sexuales, así como de la diferencia de género. (Fraser, 2008, p.83).

Esta segunda perspectiva de la justicia social, ha ido ganando terreno en los últimos años, y por lo tanto, desplazando las reivindicaciones de la justicia social redistributiva; por lo que, ambas posturas al verse como polos opuestos, han ido polarizando los movimientos sociales, tanto así que en el feminismo por ejemplo “las tendencias activistas que consideran la redistribución como el remedio de la dominación masculina están cada vez más disociadas de las tendencias que buscan, en cambio, el reconocimiento de la diferencia de género” (Fraser, 2008, p.84).

No obstante, Fraser demuestra a través de su artículo que plantear las reivindicaciones de justicia social redistributiva y las reivindicaciones de justicia social del reconocimiento como opuestas es plantear una falsa antítesis, ya que ambas posturas pueden ir de la mano como complementarias. Para demostrarlo, la autora va más allá de la definición filosófica de estos términos, y empieza a mirarlos desde su referencia política:

Desde este punto de vista, los términos “redistribución” y “reconocimiento” no se refieren a los paradigmas filosóficos sino, más bien, a los paradigmas populares de la justicia, que informan las luchas que tienen lugar en nuestros días en la sociedad civil. (Fraser, 2008, p.86)

Así, tanto la redistribución como el reconocimiento, engloban aspectos sociales mucho más complejos y complementarios de lo que parecen a simple vista, por lo que en la actualidad se hace necesario que la justicia social integre ambas posturas: la distribución justa de los recursos y el reconocimiento y aceptación de las diferencias.

Cuando hablamos de reconocimiento de las diferencias, tal como lo plantea Fraser hablamos entre otras de la diferencia de género, pero, para ahondar en este caso específico, más que hablar de justicia de género, o igualdad de género, hablamos de equidad de género, la cual, tal como lo planteamos al principio de este apartado, está íntimamente relacionada con el concepto de justicia, solo que proyectada sobre un asunto en concreto, en este caso sobre el género:

La equidad es la distribución justa de acuerdo a los intereses y necesidades de hombres y mujeres. La equidad es una formula donde todas las partes salgan ganando, aunque sus intereses y necesidades sean diferentes. Es satisfacer individualidades por un bienestar colectivo. (Miranda & Peña, 2001, p.77).

En este sentido, la equidad de género es asumir las diferencias entre hombres y mujeres con libertad y respeto, brindando las mismas oportunidades y los mismos derechos tanto a hombres como mujeres, ya que, aunque no son iguales, si son lo mismo: personas.

La lucha por la equidad es un compromiso mundial, el cual puede constatarse, por ejemplo, en los diferentes acuerdos y conferencias internacionales, entre las cuales están la serie de conferencias mundiales de la mujer, tales como la de México en 1975, Nairobi en 1985, Pekín en 1995, entre otras; conferencias en las que:

Se trataron temas relativos a las diferencias de género existentes y se buscaron enfoques para alcanzar una mayor equidad entre los sexos. Las conversaciones se centraron, por ejemplo, en la violencia contra la mujer, los derechos a la auto-determinación sexual, los derechos de la mujer como derechos humanos, así como opiniones sobre temas relativos a la política y la economía mundial. (Schüssler, 2007: 19).

Asimismo, la equidad como meta, está contemplada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en la Convención sobre los Derechos de la Mujer (CEDAW), la cual es un acuerdo internacional que busca “La eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer [el cual] entró en vigencia en 1981” (Schüssler, 2007: 19). Lo anterior, es muestra de lo que se hace a nivel internacional, en pro de la equidad de género, a lo que Colombia también se ha venido articulando.

Martha Cecilia Londoño López, en el artículo de La Manzana de la Discordia, titulado *El desafío de la equidad de género en Colombia y la estrategia del Mainstreaming* (2006) plantea que el Estado colombiano, como parte del sistema de Naciones Unidas, desde hace aproximadamente tres décadas, se ha comprometido con el objetivo de lograr la equidad entre hombres y mujeres, para lo cual ha sido necesario promover el empoderamiento de las mujeres y la no discriminación. En procura de lograr dicho objetivo, en Colombia se han formulado e implementado algunas políticas para las mujeres y la equidad de género:

- 1984. Política para la mujer campesina. Conpes 2109. Ministerio de Agricultura.
- 1992. Política integral para las mujeres colombianas. Conpes 2626. Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia.

- 1992. Política Salud para las mujeres, mujeres para la salud. Resolución 1531 de 1992, Ministerio de Salud.
- 1993. Política para el Desarrollo de la Mujer Rural. Conpes Social, Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia.
- 1994. Política de Equidad y participación para la mujer. (EPAM). Conpes 2726, Departamento Nacional de Planeación DNP.
- 1997. Avances y Ajustes de la de la Política de Equidad y participación para la mujer, EPAM. Conpes 2941, DNP.
- 2003. Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Ministerio de Protección Social.
- 2003. Política Nacional Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo. Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (Londoño, 2006, p.80)

Estas políticas, han contribuido a visibilizar la problemática de las mujeres en todos los campos, fortalecer las organizaciones de mujeres y propiciar avances legislativos. Sin embargo:

En el marco del modelo de desarrollo que se implementa en el país, las políticas para las mujeres y para la equidad de género, tienen muy bajo estatus. Ello se evidencia en la escasa asignación presupuestal, en su desarticulación de las políticas macroeconómicas, en su poca cobertura e impacto y en el carácter asistencialista y de bienestar de muchos de sus programas y proyectos. En otras palabras, las políticas para las mujeres y para la equidad de género siguen siendo marginales. (Londoño, 2006, p.81)

Por otra parte, el *Mainstreaming* de género, es decir, la incorporación de la perspectiva de género, es una estrategia complementaria a las políticas para la equidad de género mencionadas anteriormente.

Esta estrategia ha sido impulsada por la ONU y la Unión Europea, y su objetivo es dar respuesta a las limitaciones que han tenido las políticas, ya que busca promover la perspectiva de género en todas las políticas y programas para que así, antes de que sean tomadas las decisiones, se analicen los efectos producidos o que puedan producirse tanto en hombres como en mujeres, así, el *Mainstreaming* de género implica llevar la perspectiva de género al centro de atención en todas las áreas del desarrollo de la sociedad, lo que ha conllevado a la creación de organismos institucionales, políticas para las mujeres y asesoría técnica y financiera de la Cooperación Internacional (Londoño, 2006, p.82).

MARCO METODOLÓGICO

Dimensión epistemológica

En el paradigma cualitativo, la realidad es una construcción simbólica que se puede describir, explicar, interpretar y transformar, a partir de métodos no estandarizados como la observación, las entrevistas abiertas, la revisión de documentos, las discusiones en grupo y la interacción con comunidades. En este sentido, la sistematización de experiencias se ubica dentro de este paradigma, ya que además de cumplir con lo anteriormente mencionado, “[...] se fundamenta en la epistemología dialéctica e interpretativa, es decir que no hay distancia entre el investigador (a) y el objeto investigado” (Gordón, 2010, p.28).

Asimismo, en este paradigma la recolección de datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los/las participantes: sus emociones, experiencias, significados y subjetividades, para después analizarlas y desarrollar una teoría coherente con lo experimentado. Atendiendo a esto, la presente sistematización de experiencias tuvo como eje central construir conocimientos acerca de los desafíos y rupturas que enfrentaron las mujeres, en este caso docentes de la Universidad del Valle, para crear un Centro de Estudios de Género. Las fuentes utilizadas fueron el análisis de documentos y las entrevistas, por medio de las cuales se recogieron las experiencias de algunas de las docentes participantes.

Dimensión metodológica

Las experiencias, como lo plantea Oscar Jara (2011) son procesos históricos y sociales dinámicos que están en permanente cambio y movimiento, y en los cuales intervienen diferentes factores objetivos y subjetivos que están en interrelación, como lo son las condiciones, las situaciones, las acciones, las reacciones, las percepciones, las

interpretaciones, las emociones y los resultados entre otros. En este sentido, cuando hablamos de sistematizar experiencias, nos referimos a:

[Hacer una] interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. (Jara, 2011, p.4).

Ahora bien, otros/as autores/as como María Mercedes Gagnetten (1990) y Mario Peresson (1997) definen la sistematización de experiencias como un proceso de conversión; ella, de la práctica a la teoría, y él, de experiencia a objeto de estudio, pero ambos, al igual que Jara, están de acuerdo con que sistematizar experiencias es ir más allá de los datos y la reconstrucción de lo vivido, para pasar a una fase en la cual se interpreta la experiencia con el fin de que esta se convierta en un objeto de transformación. Asimismo, plantean que para sistematizar es necesario tener claro el objeto (o sujetos/as) de investigación, el objetivo de la investigación, el porqué es importante la investigación, el contexto, y las preguntas a responder.

Teniendo en cuenta lo anterior, podríamos decir que la presente investigación es una sistematización de experiencias, en tanto que buscó en un primer momento conocer las experiencias de las docentes participantes en la creación del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* de la Universidad del Valle, con el fin de reconstruir lo vivido durante el periodo 1992-2001, para en un segundo momento analizarlas, con el fin de dar cuenta de sus

aportes no sólo a la Universidad, sino a la sociedad en general. En cuanto a las sujetas de investigación en este caso fueron las docentes vinculadas al Centro de Estudios en sus primeros años; el contexto es la Universidad del Valle; y la pregunta a responder fue ¿Cuál fue la ruta transitada por un grupo de docentes para la creación, en 1992, del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* de la Universidad del Valle y su posterior vinculación a la facultad de humanidades en el año 2001?

Dimensión operativa

Lydia Gordón de Isaacs (2005) plantea que la sistematización se lleva a cabo en tres fases: “la fase preparatoria, la fase de trabajo de campo y la fase analítica” (Apud Isaacs, 2010, p.29), en la fase preparatoria se justifica la importancia del estudio; en la fase de trabajo de campo se utilizan instrumentos para reconstruir la experiencia; y finalmente en la fase analítica se analiza e interpreta el proceso llevado a cabo. Respecto a esto, Jara (2011) sugiere una propuesta metodológica para la sistematización de experiencias en cinco tiempos, los cuales explican de manera más amplia lo planteado por Isaacs. Con base en esta última propuesta, se llevó a cabo la presente sistematización de experiencias.

El primer momento planteado por Jara se denomina “El punto de partida”, en el cual el autor plantea dos puntos; el primero, haber participado en la experiencia; y el segundo, tener registro de la experiencia, en el caso de esta investigación, no se hizo parte de la experiencia, pero sí se tuvieron los registros documentales y se contó con las docentes que participaron en el proceso, quienes estuvieron dispuestas a compartir su experiencia, lo que permitió conocerla sin haber hecho parte de ella. El segundo momento es denominado “Las preguntas iniciales” y el autor plantea cinco, las cuales se respondieron al inicio de la investigación. La primera pregunta es ¿Por qué queremos hacer esta sistematización? En este

caso, el motivo que detonó mi deseo de llevar a cabo esta investigación fue que como egresada de la facultad de humanidades de la Universidad del Valle, soy conocedora de la falta de difusión e importancia que se le da al *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* dentro del alma máter, lo que es muy preocupante, ya que se desconoce un proceso relevante para la universidad y para la sociedad colombiana.

La segunda pregunta que plantea Jara es ¿Qué experiencias queremos sistematizar? Es decir, lo que el autor plantea es que hay que delimitar el objeto de investigación, que en el caso del presente trabajo son las prácticas académicas e investigativas del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* en sus primeros nueve años. La tercera pregunta es ¿Qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa sistematizar? Mi propósito fue sistematizar los aspectos que aportaran a la identificación de las rupturas y los desafíos de las docentes para crear el Centro de Estudios. La cuarta pregunta es ¿Qué fuentes de información vamos a utilizar? En este caso se utilizaron los registros documentales pertenecientes al archivo del Centro de Estudios de Género que datan entre 1992 a 2001 y principalmente las experiencias de las docentes vinculadas al Centro durante esos primeros años.

Finalmente, la última pregunta correspondiente a este segundo momento es ¿Qué procedimientos vamos a seguir? En este caso me propuse realizar entrevistas a seis de las docentes vinculadas al Centro durante 1992 a 2001, para desde allí crear un macro-relato que recogiera los pensamientos y sentimientos de todas las participantes entrevistadas, y que me permitiera hacer una reconstrucción colectiva de la experiencia; lo segundo fue consultar el archivo documental que tiene el Centro de Estudios de Género e identificar aquellos documentos que aportaran a caracterizar las prácticas académicas e investigativas del Centro en sus primeros nueve años.

Un tercer momento de los planteados por Jara es la “Recuperación del proceso vivido” que está dividido en reconstruir la historia y ordenar y clasificar la información. En esta parte: “Se trata de hacer una reconstrucción ordenada de lo que fue sucediendo en la experiencia, tal como sucedió, normalmente de forma cronológica, de acuerdo al periodo delimitado” (Jara, 2011, p.10). Asimismo, se pueden identificar aquellos momentos importantes o significativos en el proceso y se puede hacer uso de diferentes técnicas para la reconstrucción, pues se trata de ser lo más descriptivo posible sin llegar aún a emitir conclusiones.

Para el caso del presente trabajo, en esta parte de la investigación se creó un *macro-relato* en el cual quedaron recogidas de manera organizada las experiencias de las docentes y lo consignado en los archivos del Centro. Después de escribir esta “única historia” se les envió el documento a las docentes entrevistadas, con el fin de que éstas lo aprobaran o hicieran sugerencias y aportes, construyendo así una historia consensuada.

El cuarto momento planteado por Jara es las “Reflexiones de fondo: ¿Por qué pasó lo que pasó?”. Este momento está compuesto por el análisis, la sintetización y la interpretación crítica de la experiencia, es decir, esta es la parte de la investigación en la cual se analiza lo reconstruido anteriormente, para ello, se retoman los interrogantes, se identifican las tensiones, contradicciones e interrelaciones y se confrontan las reflexiones surgidas de esta experiencia con los planteamientos teóricos.

Finalmente, Jara plantea como último momento “Los puntos de llegada”. En esta última fase de la sistematización:

“Se trata de arribar a las principales afirmaciones que surgen como resultado del proceso de participación [ya que éstas] son punto de partida de nuevos aprendizajes,

por lo que pueden ser inquietudes abiertas pues no se trata de conclusiones definitivas” (Jara, 2011, p.12).

Esta fase final respondió a los objetivos planteados al inicio de la sistematización y a partir de allí se extrajeron algunas conclusiones, que como lo plantea Jara, no son definitivas, pero que sirven para poner en evidencia la importancia del trabajo realizado desde el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*.

Dimensión técnica

En la presente investigación se contó como fuente primaria con la participación de seis de las docentes que hicieron parte del proceso de creación del CEG o estuvieron vinculadas en los primeros nueve años. A estas docentes se les hizo la aplicación de una entrevista estructurada, la cual contó con 17 preguntas que permitieron indagar sobre sus experiencias en la creación y sostenimiento del Centro, a fin de identificar las rupturas y los desafíos emprendidos. El proceso que se llevó a cabo con cada entrevista fue transcribirla, después organizarla en una matriz de categorías y posteriormente construir un *macro-relato* en el cual quedaran recogidas de manera colectiva cada una de las experiencias. Este *macro-relato*, se les envió a las profesoras, con el fin de que hicieran ajustes y recomendaciones de lo que en él se decía; siendo finalmente aprobado.

Perfil de las docentes entrevistadas



GABRIELA CASTELLANOS:

Profesora jubilada de la Universidad del Valle: ingresó a la universidad en 1972 y se jubiló en 1996. En la actualidad ejerce como directora del grupo de investigación “Género, literatura y discurso” y es profesora del doctorado de humanidades en la línea de estudios de género. Fue la principal gestora del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* y asumió el cargo de directora del Centro durante varios años. Realizó estudios de francés, teología y análisis del discurso en Estados Unidos, y sus principales campos de trabajo en la universidad han sido Literatura, Teoría de Género y Análisis del discurso.



SIMONE ACCORSI: Profesora titular de la escuela de

estudios literarios desde 1992. De nacionalidad brasilera, llegó a Colombia para hacer un postgrado en la maestría de historia Andina y se quedó definitivamente. Se vinculó al *Centro*

de Estudios de género, Mujer y Sociedad en 1993. Realizó sus estudios universitarios en Rio de Janeiro- Universidad Federal Fluminense en Itroí y en la Universidad del Valle. Sus campos de trabajo han sido historiografía de la literatura, línea de género.



MIRYAN ZÚÑIGA: Profesora jubilada vinculada a la Universidad del Valle desde 1971. Licenciada en Ciencias Sociales, Master en Sociología de la Educación, PHD; llevó a cabo sus estudios en la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad del Sur de California. Sus campos de trabajo han sido Sociología de la educación, Taller de docencia universitaria en el tema de Liderazgo, seminarios de investigación, y educación popular; género, educación y desarrollo. Es una de las docentes fundadoras del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*.



CARMEN LUCÍA GIRALDO: Profesora jubilada de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle. Se vinculó a la Universidad en el año 1976, cuando estaba recién egresada de Trabajo Social. Sus campos de trabajo han sido investigación social, epistemología y estudios de la mujer y de género. Es una de las docentes

fundadoras del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* y ejerció como directora del mismo de 1998 al 2000.



MARTHA CECILIA LONDOÑO LÓPEZ: Profesora titular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle, vinculada desde el año 1994. Ha realizado estudios de maestría en Estudios Políticos, Maestría en Estudios de Género, Mujer y Desarrollo y en la actualidad cursa el doctorado en Estudios de Género, de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle. Sus campos de trabajo han sido, Políticas Públicas, Género, Democracia, Desarrollo, Ciudadanía y Participación. Se vinculó al *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* en el año 1994.



MARÍA MERCEDES TELLO: Profesora titular de Comunicación social de la Universidad del Valle. Sus campos de trabajo han sido Química y Comunicación Social. Se vinculó al *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* en 1995 y por medio de éste empezó a ejercer como monitora del curso “Identidades femeninas

y masculinas”, después de graduarse pasó de ser monitora a profesora de la Universidad del Valle.

La fuente secundaria fue el archivo del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. En los documentos se trató de rastrear hitos importantes del Centro, al mismo tiempo que identificar cómo eran las prácticas académicas e investigativas el CEG en los primeros nueve años. Esta información se fue consignando de manera organizada en un archivo de Word, del cual posteriormente se sacaron aportes para la construcción del macro-relato.

CAPÍTULO III: EL MACRO-RELATO

El *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad (CEG)* fue creado por resolución N° 1102 de agosto 12 de 1993, emanada por la rectoría de la Universidad del Valle. La gestión de este Centro de Estudios inició en el año 1992 y fue inaugurado el día jueves 11 de marzo de 1993 a las 5:00 pm en la biblioteca de la Universidad del Valle, ese mismo día se conmemoraba en el evento el día internacional de la mujer.

El Centro, surgió como fruto de la necesidad de articular esfuerzos de docentes de diferentes disciplinas de la universidad en el área de los estudios de género y de la mujer, su misión era “abordar la temática de género y de la mujer de manera interdisciplinaria a través de la reflexión, investigación y acción, partiendo de la universidad hacia las comunidades e instituciones regionales, nacionales e internacionales.” (Archivo del CEG).

El trabajo del Centro en sus inicios tenía cuatro objetivos principales: promover la reflexión en torno a la temática de género y mujer en todos los campos del saber; difundir los resultados de las investigaciones e intercambiar información entre investigadores y organizaciones que trabajaban sobre género y mujer a nivel nacional e internacional; crear espacios de encuentro entre docentes, investigadores y grupos que trabajaban la temática de género y mujer en sus diferentes roles; y sensibilizar a otros investigadores a fin de que en sus estudios y trabajos se incluyera la perspectiva de género. (Archivo del CEG).

Según un documento perteneciente al archivo del Centro, en sus inicios, los y - mayoritariamente- las docentes que hicieron parte de la fundación fueron: Nora Caballero, Simone Accorsi, Gilma Alicia Betancourth, Gabriela Castellanos, Toa Castellanos, Beatriz Espinoza, Carmen Lucía Giraldo, Griselda Gómez, Rocío Gómez, Julián González, Rubén

Darío Guevara, Martha Cecilia Londoño, Adalgiza Magaña, María Cristina Maldonado, Nancy Motta, Sonia Muñoz, Fernando Urrea, Miryan Zúñiga y Gladiz Eugenia Canabal.

Para la realización de la presente investigación se llevaron a cabo entrevistas a seis de las docentes anteriormente mencionadas. Las docentes entrevistadas fueron: Gabriela Castellanos, Miryan Zúñiga, Carmen Lucía Giraldo, Simone Accorsi, María Mercedes Tello y Martha Cecilia Londoño. Todas ellas reconocieron a Gabriela Castellanos como la principal gestora del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. Al preguntarle a ésta de dónde surgió la idea del Centro dijo:

A mí me habían empezado a decir algunos profesores, Mario Díaz y Fernando Urrea, que habían llegado de otras universidades y habían visto que había centro de género. Eso me hizo pensar que podíamos intentarlo en la Universidad del Valle y entonces yo empecé a citar a las personas, empecé a hacer reuniones como te digo en la oficina mía, que en esa época era la oficina de la maestría en Lingüística del departamento de idiomas. Y ahí íbamos hablando con distintos profesores y profesoras, sobre todo profesoras, y los que se iban interesando iban acudiendo y empezamos a reunirnos.

De esta manera, Gabriela empezó a convocar a sus compañeras y compañeros docentes a hacer parte de este nuevo proyecto. Tal es el caso de Simone Accorsi, quien recuerda:

Cuando yo llegué era el inicio, estaba iniciando ese movimiento, yo pasé por la cafetería de idiomas y escuché a una mujer grande, alta, rubia, Gabriela Castellanos, me dijo “¿usted es Simone Accorsi la brasilera?” y yo le dije “sí, soy yo” “me contaron que usted ya ha trabajado con las feministas brasileras” y yo “bueno, yo solo las acompañaba para aprender, estoy aprendiendo con Ismenia Martínez, con Magaly

Engel, con ellas que son de larga trayectoria, y que son mis maestras” entonces me dijo “quiero fundar un centro de género y quiero saber si estás interesada” y yo dije “sí, claro que sí”.

Así como Simone, fueron llegando las otras docentes interesadas en el tema de género a hacer parte de este nuevo proyecto. Algunas de ellas ya llevaban recorrido como docentes de Univalle, tal es el caso de Carmen Lucía Giraldo, quien al preguntarle cómo llega a ser docente de la Universidad, dijo:

Llegué a ser docente por concurso, o sea, yo pasé a ser docente recién egresada, muy recién egresada (risa), como a los seis meses, también porque en ese momento fue, digamos, el movimiento estudiantil, había pasado el mayo del 68 y el movimiento estudiantil, y en particular en la escuela de trabajo social hubo renuncia masiva de profesores. Se hizo concurso y yo entré muy joven, pues... porque el estudiantado en ese momento era muy crítico ¿no? Pero entré por concurso y recién egresada.

Otras de las entrevistadas, por su parte, llegaron a ser docentes de la Universidad del Valle por medio del Centro de Estudios de género, así fue como empezó su carrera como docente de la Universidad María Mercedes Tello:

Llegué a ser docente de Univalle primero por el lado del Centro de Estudios de Género, porque se dio inicio a la cátedra de identidades femeninas y masculinas y entramos primero como monitoras. Norma Lucía Bermúdez y yo éramos monitoras [...] Eso fue en el 95, 96... Algo así. Entonces, cuando ya me gradué entro a otra categoría, como profesora. En ese momento comienzo a trabajar allí, siempre permanentemente di esa clase hasta que me fui. Luego al regresar a Cali en el 2009...

Algo así, entro y doy otra vez la clase con trabajo social, pero doy clases también en comunicación, ya me vinculo como docente en comunicación, doy clase de prensa, investigación y prensa, todo eso. Y ahora que he regresado de México estoy dando una clase de Género y comunicación para la Paz.

Para algunas de ellas, la llegada no fue fácil, tal es el caso de Miryan Zúñiga, quien recuerda:

Entré a la Universidad por concurso. Llegué de Estados Unidos de la universidad y me presenté a la universidad, y el proceso que era; entrevista con los estudiantes, entrevistas con los profesores. Los estudiantes me rechazaron, en ese momento, 1971, que había mucha agitación estudiantil, me rechazaron porque yo venía del imperialismo yankee, y eso fue un alboroto, entonces yo les dije déjenme contarles un poquito de quien soy yo; entonces yo les conté que había sido alumna de Camilo Torres el cura guerrillero, que yo había formado parte del grupo que lo respaldó y que además había sido presidenta del consejo estudiantil de la universidad, y había sido secretaria cultural en la Federación Universitaria Nacional que hizo un alboroto en todo el país. Entonces ahí como que se pusieron “tranquilongos”. Luego me tocó darles una conferencia, me fue bien, y luego les dije: “vean, yo no me quiero imponer y yo siempre he luchado por procesos democráticos, entonces les voy a proponer un trato; yo entro un semestre, hago los cursos que tenga que hacer y al final de semestre me evalúan y si salgo bien, quedo, y si no me voy, no necesito que me echen” y entonces lo hice y al final me aplaudieron (risas).

Como se puede evidenciar, la experiencia de cada una de las mujeres entrevistadas es diferente, no sólo vista desde su llegada a la Universidad, sino también desde otros puntos. Cuando definí los criterios de los docentes a entrevistar, entre la buena cantidad de nombres

que aparecían, elegí particularmente solo a mujeres, esto, no solo porque el Centro hubiese sido impulsado sobre todo por ellas, si no también, porque me interesaba ver cómo había sido el proceso de articulación de sus vidas privadas con la academia, es decir, de qué manera se habían organizado para desempeñar su rol de madre, de hija, de esposa, a la par de su rol de maestras e investigadoras, en una sociedad en la que las mujeres estamos sobrecargadas de trabajo. Algunas de ellas contaron con ayuda. Simone Accorsi, por ejemplo, recuerda:

Yo siempre fui una persona muy pragmática que vive con agenda, ya te has dado cuenta, yo tengo la agenda normal y la agenda diaria, y soy una persona muy disciplinada, con horarios para las cosas, entonces yo trabajé parte del tiempo en el colegio y parte del tiempo en la universidad, y en ese colegio estudiaban mis hijos, y entonces allá me daban beca para todos los hijos, yo ganaba allá un salario significativo y por la tarde yo trabajaba medio tiempo en la universidad. No fue fácil, realmente no era fácil [...] Yo tenía una nana, una chica que nosotros prácticamente adoptamos, se llamaba “la nené”, Mariela José San Fernández, yo debo mucho a ella y a mi suegra que fue mi segunda madre, ella trabajaba mucho, pero todo el tiempo que tenía libre cogía los niños y los llevaba a la hacienda para que yo pudiera descansar, mi suegra fue una madre, nadie cree, pero yo tengo adoración por ella, mi abuela y mi suegra son las personas más agradables que yo he conocido en mi vida. Yo le decía a mi suegra “yo debí haberme casado contigo, no con tu hijo”, yo la llamaba “mi querida”.

Así como Simone contaba con la ayuda de su nana y su suegra, otras, como Martha Cecilia Londoño, contaban con el apoyo de sus esposos:

A ver... bueno, cuando estaba soltera, bueno terminé mi carrera de trabajo social, luego me casé, tuve dos hijos enseguida, seguidos, estuve en Medellín, luego volví a Cali, cuando vine a Cali a vivir empecé la maestría casi recién llegada a Cali en la universidad Javeriana. Igual yo siempre compatibilizaba muy bien con mi esposo, bueno con mi exesposo, no tuve problema con eso, mientras yo estudiaba él estaba con los hijos, los niños estaban chiquitos, pequeños, tenían en ese tiempo tres, cuatro años y el otro tenía cinco años. Y no tuvo problema, es decir, la maestría era los sábados en la Javeriana y viernes en la tarde, perfectamente él se quedaba con los niños y nunca tuve problema y cuando viajaba a Bogotá igual. La maestría que hice en Bogotá, también la hice desde Cali, es decir, yo viajaba desde Cali, es decir que yo viajaba en el vuelo nacional cada semana, ¡todas las semanas!, yo me quedo aterrada, yo no sé cómo hice eso, una semana yo viajaba a Bogotá, además económicamente no sé cómo hice, en avión, ¡cada ocho días a Bogotá! me iba miércoles, jueves, viernes y estaba aquí lunes, martes, miércoles, no sé cómo logré hacer eso, además cuando yo viajaba a Bogotá, también Diego (mi ex) se quedaba con los niños, él cuidaba a los niños mientras yo estaba estudiando. Yo tenía empleada, pero pues él también se encargaba de los niños porque estaban pequeños, yo viajaba a Bogotá, estaba cuatro días allá, volvía y los otros tres días acá, pero no tuve problemas en ese sentido.

Para algunas no fue fácil, pues tener hijos les significaba una responsabilidad grande; para otras, fue un poco más sencillo dedicarse plenamente a su vida académica, pues al no tener hijos pudieron dedicar más tiempo al estudio y al trabajo; sin embargo, estas dos tareas

hicieron que su vida por fuera de la academia fuera quedando en un segundo plano, este es el caso de Carmen Lucía Giraldo:

Bueno, yo no soy madre, no tuve hijos. Pero digamos, la vida personal y la academia, lo que sentía fue difícil en el sentido de que la academia te ocupa todo el tiempo, digamos no es como un trabajo que uno dice “termino a las 5 de la tarde y corto” y yo siento ahora, retrospectivamente, que en muchos momentos dejé de salir, por ejemplo a paseos que me invitaban las amigas, o dejé de hacer cosas por el trabajo académico y digamos porque si tenía como muy claro, que priorizaba mucho el trabajo académico y dejaba otras actividades de lado... que después pensando me parecía que era un poco absurdo ¿no? Porque, digamos en ciertas materias, como por ejemplo, la investigación o el seminario de monografía tenía que hacer la lectura de los trabajos el fin de semana, o sea el trabajo académico como que nunca tú terminas, siempre estás como teniéndolo presente y también, pues te quita, digámoslo así, mucho trabajo de tu vida privada. En ese sentido ... Como que lo invade todo y yo era consciente de eso y dejé de hacer cosas por el trabajo académico.

Articular su vida privada con la academia, no solo tenía que ver con las cargas fuera de la Universidad, sino también con las relaciones de género que se tejían dentro de ésta, puesto que, si bien en la actualidad siguen existiendo desigualdades laborales entre hombres y mujeres, hace más de veintiséis años, que es de la época que hablamos, éstas podían llegar a ser más notorias, por lo que fue tarea de las mujeres ganar espacios dentro de la academia, pues tal como lo argumenta Gabriela, estos estaban llenos de hombres:

Toda la vida las relaciones de género fueron bastantes deficientes (risas). Había en el momento en que yo entré, todas las personas que tenían cargos de responsabilidad

eran barones; el jefe del departamento, los directores de los programas y el director de la maestría en lingüística. Todos eran hombres, esto fue cambiando con el tiempo, pero siempre había una actitud un poco, hacia las mujeres, como si tuvieran que hacer por ejemplo los trabajos más engorrosos, se les responsabilizaba más que a los barones, pienso yo, en asumir responsabilidades de distintas cosas que había que hacer. Y en general en el trato, yo estuve en un departamento que era muy conservador frente a las cuestiones de género y cuando se supo que yo era feminista pues, eso produjo roses, inclusive mi primer libro de poemas que fue público en 1982 tiene un poema a la menstruación que se llama “A Sangre y fuego” y hubo personas que dijeron que ese poema era una vergüenza y un profesor inclusive dijo que él iba a hacer un poema a la caca, ya que yo había hecho un poema a la menstruación. Ese tipo de cosas sucedían ¿no?

Al preguntarle a Simone Accorsi sobre las relaciones de género con sus compañeros docentes en la época de fundación del Centro de estudios, ésta, al igual que Gabriela, recuerda una experiencia de esa época, con la cual se podría definir el tipo de relaciones que se establecían entre hombres y mujeres en la academia:

En el inicio fue muy difícil, había un ya fallecido muy buen catedrático aquí, que bajo un pseudónimo él escribía en una revista, en un boletín de la universidad y un día él dijo que nosotras éramos mujeres muy bellas que haríamos mejor yéndonos al salón, a la peluquería a cuidar de nuestra belleza. Todas sabíamos que era él, un día yo pasé y él estaba hablando con otro colega que es prácticamente familiar mío y yo fui a saludar a ese otro profesor y él hizo un comentario “y qué tal linda ¿sigues metiéndote en ese cuento?” y yo le dije “que pena con usted maestro, usted tan sabio como es no

debería meterse a hablar sobre lo que no conoce, le voy a enviar nuestro libro, después usted me dirá” [...] Después de que se lo envié, él me mandó una nota: “el libro es fabuloso, les felicito, mis más sinceras disculpas.”

Cuatro de las mujeres entrevistadas, dijeron que las relaciones con sus colegas hombres no eran fáciles, ya que algunos de éstos pensaban que la mujer debía mantenerse en su rol tradicional de madre y cuidadora del hogar, pues sus producciones no eran tan importantes; sin embargo, dos de las docentes dijeron que sus relaciones de género con sus colegas hombres fueron buenas, esto se debe en gran medida a que su relación contractual con la Universidad, no requería su presencia en todos los espacios. Una de ellas fue Martha Cecilia Londoño:

Al principio me fue muy bien, muy bien, no tuve ningún problema... La gente de Trabajo Social, el profesor Iván Díaz, con la profesora Alba Nubia, nunca hubo ningún roce, ni problema, nada. Pero como te digo, yo no he sido profesora a tiempo completo, sino profesora hora catedra, eso es distinto porque no más ves a la persona en el momento o cuando toca clase con ellos o algo así, pero no hay una relación continua ni permanente con los profesores, ni con las profesoras.

Además de las relaciones que se tejían con sus compañeros, también me pareció importante indagar sobre las relaciones con los estudiantes. De lo que ellas me dijeron, puedo concluir que estas fueron un poco más sencillas. Siento que esta respuesta de Gabriela Castellanos, recoge en gran parte el sentir de varias de las profesoras entrevistadas:

Bueno, yo siempre he tratado de ser muy democrática en el aula de clase, de entablar un diálogo con los estudiantes, de mostrarles el programa, negociarlo con ellos al

principio de semestre, colaborarles en lo que pueda y tratar de que ellos se sientan libres de hacer críticas si las tienen, de hacer aportes, de hacer sugerencias.

Asimismo, María Mercedes Tello, logra establecer de manera general las relaciones que se tejen entre estudiantes y docentes:

Bonito, muy bueno, porque dentro del máximo respeto que puede haber había también confianza. Quizá yo a veces tenía que ser un poco más distante porque me cogían era de mamá y yo no quería ser mamá, nunca he querido ser mamá sino de mis hijas. Y entonces venían y se me acercaban por fuera y “profe, venga que yo no sé qué” a contarme pues de sus transformaciones, de sus cosas y de sus vainas, y uno tampoco puede como docente cerrarle el oído a un estudiante. Entonces había una gran necesidad de la juventud de hablar de sus cosas y creo que a veces en los hogares no se da esa posibilidad, entonces lo buscan a uno en la universidad y si uno dice también en la universidad que no soy mamá, pero si puedo escucharlos, de todas maneras, en un momento dado ser una persona a la que puedan comentarle y si yo veo que están haciendo algo que de pronto si les va a causar algún problema, pues darles una guía. Pues eso me lo pueden criticar, pero creo que en parte uno también establece relaciones de camaradería por fuera de las clases, con mucho respeto.

¿Y cómo no establecer una relación cercana con los estudiantes con una cátedra sobre Identidades femeninas y masculinas, que definitivamente toca fibras? Creo que el nombre de esta cátedra dice bastante sobre lo que en ella se veía. En los documentos del archivo del Centro, está consignado que ésta fue la primera cátedra del Centro de Estudios de Género, siendo estrenada en 1994. Este curso estaba dirigido por la profesora María Griselda Gómez

y contaba con las monitoras María Mercedes Tello, Jazmine Arango y Meisy Correa. Tenía una intensidad de tres horas semanales y sus principales objetivos eran:

El conocimiento de los factores históricos, sociales, culturales, étnicos, generacionales y biológicos que inciden en la construcción de las llamadas identidades de género.

El análisis de una muestra significativa de representaciones de hombres y mujeres presentes en el lenguaje cotidiano, la literatura y las artes plásticas contemporáneas, el mundo de la comunicación masiva con el fin de detectar permanencias y cambios de las identidades de género. (Archivo del CEG).

Al preguntarle a María Mercedes Tello sobre la metodología y experiencia de este curso, ésta dijo:

Inicialmente era una catedra que invitaba, yo creo que el sitio de convocatoria era en los auditorios, auditorio cinco creo que era, era enorme y se hacían invitaciones a profesores y profesoras que daban determinados temas y que habían incursionado en el tema de género para que le fueran a hablar a los estudiantes, entonces se les invitaba, ellos iban a una o a dos charlas, hacían unos talleres y luego seguía el otro, así se invitaba. Iba muchísima gente, los primeros dos años o tres, trecientas y pico, cuatrocientas personas de toda la universidad, era terrible, yo creo que eso fue anti académico porque es una materia que tiene que ver con la vida y una materia que tiene que ver con la vida no puede ser en un auditorio así, para eso es mejor que invite a charlas abiertas donde invite a todo el mundo, pero una catedra, o no digamos una catedra, una clase que quiere lograr una transformación en la gente o al menos que la

gente se pregunte que se empieza a cuestionar cosas de su vida tiene que hacerla reducida. Entonces por eso se planteó, que era bueno también empezar a cambiar al menos el espacio, la cantidad de gente a la que se le programaba la clase, entonces se redujo el número y se comenzó a dar en salones, unos en ingenierías, y otros por allá en humanidades, bueno, dio la vuelta. Pero casi todo era en ingenieras por la cantidad y el número de personas. Uno decía que iba a recibir 50 y se inscribían, mejor dicho, se recibían 70, una cosa así ¡apoteósica! Ese curso tuvo mucho éxito porque se convirtió en un curso digamos donde muchas estudiantes de la universidad, mujeres y hombres iban en busca de darle salida a sus preguntas más íntimas a lo que estaban viviendo, a lo que estaban sintiendo y los talleres llevaban a eso y las conversaciones que nosotras teníamos y que nosotras dábamos en el curso, pero también en los talleres propiciábamos mucha charla, mucha conversación, muchas preguntas que generaron que ellos se inquietaran. Recuerdo mucho la época con Norma, unos talleres excelentes, muy buenos, yo digo que fue la época, digamos, dorada del curso Identidades Femeninas y Masculinas [...] Al curso le llamaban la clase de los LGBTI (risas) porque se llenaba de gente LGBTI, hubo momentos en que llegaban a destaparse con la universidad, otros llegaban como activistas, fue muy chévere trabajar con ellos. Entonces era una dinámica alrededor de las identidades, de todo este proceso también de ser mujer o simplemente no, como a lo último que me tocó ya era que las peladas decían “es que yo ya no sé ni que soy”. Alcancé a darle clase a un muchacho que conocen mucho aquí en la universidad, ahora es muchacha, le importa cinco si le dicen él o ella, se llama Lucia Diego... una persona de comunicación supremamente interesante, no le digamos él o ella, es una persona muy interesante, se cambió el nombre tan pronto hubo esa ley para que se cambiara el

nombre, se lo cambió y se puso el nombre de la mamá y tiene todo su discurso del porqué y todo, pero es muy interesante porque esta persona ya no habla de ser hombre o de ser mujer, habla de que su identidad es una identidad transeúnte, una identidad fluida, que un día puede ser una cosa, al otro día otra y además si tú lo ves ¡mija! La fisionomía es una persona... a mí por ejemplo me encanta hablar con esta persona porque la veo y me parece que es lo más posmoderno que hay, de lo que pueden ser las identidades, tú le ves y tiene el símbolo más fuerte de la masculinidad ¡tiene bigote! Tiene su cabello con unas roscas por acá arriba, tiene una mota, tiene un corte muy moderno, pero tiene sus uñas pintadas de cualquier color, que es un símbolo también como de la feminidad, entonces maneja las dos cosas más el nombre que es femenino, entonces le genera a la gente mucho choque y me parece buenísimo (risas) yo le acabo de invitar a un curso de Género y Comunicación para la Paz.

Si bien, la cátedra de Identidades femeninas y masculinas, es la más recordada por las docentes, pues fue la primera y tuvo una gran acogida por parte del estudiantado, en los documentos del archivo del Centro, están consignadas las diferentes prácticas académicas desarrolladas por el Centro en sus primeros años. Estas prácticas iban desde seminarios hasta cursos. En 1993, por ejemplo, el Centro de Estudios de Género, en alianza con el magíster en lingüística y español de la Universidad del Valle, lanzaron el seminario de postgrado “Discurso, género y mujer”.

Éste era un seminario abierto a profesionales de todos los campos, en éste se estudiaban las repercusiones e influencia del lenguaje en uso sobre la relación entre hombre y mujer, en la identidad sexual y en los roles que la sociedad le ha asignado a hombres y mujeres. Este seminario llevado a cabo de febrero a mayo de 1993, tenía como metodología

realizar charlas y discusiones en grupo dirigidas por un grupo multi-disciplinario de seis docentes de Univalle, cuya coordinadora era Gabriela Castellanos. (Archivo del CEG).

En ese mismo año (1993) se lleva a cabo el seminario internacional “Presente y futuro de los estudios de género en América Latina” los días 18, 19 y 20 de noviembre. Este seminario es organizado por el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad y lo patrocinan el Gobierno de Holanda a través del fondo para la mujer; la Fundación para la Educación Superior- FES; la rectoría y vice-rectoría de la Universidad del Valle y va dirigido a investigadores/as; educadores/as; funcionarios/as gubernamentales que formulen políticas sobre la mujer; funcionarios/as no-gubernamentales cuyo trabajo se relacione con los problemas de la mujer en América Latina; estudiantes de pre y postgrado que estén desarrollando trabajos sobre la problemática de la mujer; y en general, a todas aquellas personas que desearan profundizar en sus conocimientos sobre el tema.

Los objetivos de este seminario eran: divulgar investigaciones importantes sobre género y mujer en Colombia y América Latina en los últimos diez años; realizar un balance regional de los estudios sobre el tema en las siguientes disciplinas: antropología y sociología, educación, estudios literarios, historia, salud; y establecer vínculos con otros investigadores sobre estos temas. En este evento el día uno: jueves 18 de noviembre se lanzan dos libros: “Discurso, género y mujer” del CEG y “Lo femenino y masculino: estudios sociales sobre las identidades de género en América Latina” de tres docentes de la Universidad de los Andes: Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros. (Archivo CEG).

Asimismo, se llevó a cabo en octubre de 1995, el seminario “La construcción social de género y la crítica literaria”, dirigido por la profesora Elizabeth Langland de la Universidad de la Florida, el cual buscaba sensibilizar a los asistentes al seminario sobre la

interrelación entre género, etnia y clase. Este seminario estaba enmarcado en las investigaciones sobre género, sexualidad y subjetividad realizadas por el CEG y la maestría en literaturas colombianas y latinoamericanas de Univalle, y estaba dirigido a docentes y estudiantes universitarios y al público en general interesado en la teoría del género. (Archivo CEG).

Otros cursos y seminarios fueron:

- De 1994 a 1996 el curso “Familia y género” dirigido por la profesora Nancy Motta.
- En el primer semestre de 1994 el curso electivo para estudiantes de todos los planes “discurso literario femenino” dirigido por la profesora Gabriela Castellanos.
- En el segundo semestre de 1994 el seminario de postgrado “Análisis del discurso narrativo de María Luisa Bombal y Rosario Castellanos” para estudiantes de la maestría en literatura. Dirigido por Gabriela Castellanos.
- En el primer semestre de 1995 el Seminario de postgrado “género y lenguaje” para estudiantes de las maestrías en lingüística y español, dirigido por Gabriela Castellanos. (Archivo CEG).

Como se puede evidenciar, el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, desarrolló durante sus primeros años varios seminarios y cursos, encaminados a aportar de manera significativa al reconocimiento de los estudios de género y a sensibilizar tanto a estudiantes de la Universidad del Valle, como personas de afuera, sobre la importancia de

repensarse sus roles dentro de la sociedad. Pero esto no se llevaba a cabo solo desde los seminarios, ya que el Centro además de la línea académica, también tiene una línea de investigación y otra de proyección social.

En cuanto a la investigación, al preguntarle a Miryan Zúñiga sobre el trabajo investigativo desarrollado en esos primeros años, ésta dijo:

Eran proyectos de investigación que se presentaban a través de los departamentos, el Centro de Estudios de Género no era el que aprobaba, el Centro de Estudios respaldaba, pero la aprobación era por el departamento, la facultad, la vicerrectoría de investigaciones y el Centro le daba el apoyo y sobre todo lo más importante, la interlocución, es decir una investigación que uno estaba haciendo la discutía con la gente del Centro de Estudios de Género.

Asimismo, Gabriela Castellanos recuerda:

Desde que empezamos cada profesor tenía sus proyectos de investigación basados en el género, etc. Y tuvimos la suerte de que en la FES había una feminista que se llama Ana Isabel Arenas y ella logró que nos empezaran a dar unas partidas para realizar investigación sobre género. Después de eso hemos tenido proyectos con la alcaldía, con la gobernación, con los que te digo, que han resultado de la producción de una serie de cartillas. Y en esa época todavía no existían los grupos de investigación, los grupos de investigación surgieron más tarde, de manera que la investigación era casi siempre individual, luego se crearon los grupos de investigación y entonces ahí empezamos a trabajar, en colaborar más estrechamente por grupos.

Según el archivo del Centro, en esos primeros años se llevaron a cabo más de ocho proyectos de investigación, entre los cuales están:

- “Relaciones de género en las prácticas de salud reproductiva en grupos de adolescentes de un asentamiento urbano del distrito de Aguablanca” dirigido por el profesor Fernando Urrea. Este proyecto buscaba identificar las imágenes de género presentes en los grupos de adolescentes y la influencia de éstas en su sexualidad.
- “Textos narrativos de mujeres y hombres” dirigido por la profesora Gabriela Castellanos. Este proyecto buscaba determinar algunas diferencias en los discursos narrativos de hombres y mujeres, para ver cómo las diferencias de género pueden expresarse en una diferencia discursiva. El material para el desarrollo de esta investigación fueron cuatro relatos literarios: dos de hombres y dos de mujeres.
- “Salud para las mujeres, mujeres para la salud” dirigido por Yolanda Arango. En este proyecto se estudió la forma cómo pueden determinarse políticas de salud para la mujer desde una perspectiva de género, tomando en cuenta el aporte de la mujer de sectores populares.
- “Familia y salud”, el cual estaba a cargo de un Grupo Multidisciplinario, coordinado por Nora Caballero. En este proyecto se estudiaba la relación entre la salud y la problemática familiar a varios niveles, tomando en cuenta la situación de la mujer, la de grupos de tercera edad y la de adolescentes. (Archivo CEG).

Como se puede evidenciar, las prácticas realizadas en el Centro de estudios, no solo apuntaban al fortalecimiento de los estudios de género dentro de la Universidad, sino que también eran llevadas a cabo en diferentes comunidades, con el fin de sensibilizar y mejorar las condiciones de vida de los caleños y caleñas en general. Todas estas prácticas, e inclusive

el mismo hecho de la creación del Centro, empezaron a generar rupturas, entendiendo éstas como “la interrupción del desarrollo de algo”, en este caso, de los pensamientos y acciones de desigualdad, naturalizadas por la sociedad.

Al preguntarle a las docentes entrevistadas sobre si pensaban que el Centro ha generado rupturas, Carmen Lucía Giraldo dijo:

Yo creo que el Centro de Estudios de Género sí ha generado rupturas, ha hecho medidas que llamamos de acción positivas, en el sentido de que la universidad, por ejemplo, está diseñada como para un ser neutro, seres que tienen un solo sexo, digamos, como para los hombres, la universidad es como un espacio asexuado. Pero yo creo que, aunque no se ha logrado que haya, debería haber, por ejemplo, guarderías para las estudiantes madres, las profesoras, porque siento que esa parte genera mucha angustia en la mujer, pero digamos se ha planteado esa problemática, se ha planteado también una política de, o se está haciendo actualmente, aunque tú me estas preguntando es de la época, una política de género para la universidad. Y en ese momento yo creo que se hicieron rupturas con el hecho de que la asistencia de los estudiantes a los cursos de diferentes carreras, pues como poder plantear la perspectiva de género, por ejemplo, qué son las masculinidades, qué es ser hombre, el problema de las identidades, porque en el curso de *identidades femeninas y masculinas* tocamos mucho el problema de la identidad, también que es una nueva mujer, que son los nuevos hombres. Entonces allí yo creo que se ha hecho rupturas en el sentido de que se ha dado la posibilidad de pensar cosas distintas para los estudiantes ¿no? como abordar esa problemática. Y también visibilizar a las mujeres investigadoras, porque creo que se hizo como mayor visibilización de la producción, de que se publicara y de que se visibilizara las mujeres investigadoras. Por ejemplo, en ese libro de “discurso

de género y mujer” que sale en el 93, participamos varias mujeres y dos hombres, entonces es una forma también a través de la producción intelectual hacerla visible.

Miryan Zúñiga por su parte piensa:

Rupturas... Yo creo que le ha dado importancia a mirar la realidad social desde una perspectiva de género. Es decir, la realidad social no es homogénea. La realidad social nos muestra diferentes y desiguales, porque ser diferentes no es problema, al contrario, bienvenida la diferencia, pero que nos traten desigualmente por ser diferentes eso si es problema, entonces yo creo que el CEG ha ofrecido esa visión para las otras carreras y para las otras facultades. Ahora rupturas yo no creo, yo creo que más bien posibilidades, ha ofrecido posibilidades y muchas porque ha traído mucha gente fuera de Cali y de otras universidades y de fuera del país, mujeres que han hecho investigación sobre género las ha traído y ha abierto los auditorios para eso, se ha hecho lanzamiento de libros. Yo creo que esas son las posibilidades que ha abierto el Centro, que lo ha hecho con más fuerza que otros centros.

Martha Cecilia Londoño, plantea que:

Yo creo que sí, te conté que al inicio todo fue bastante difícil y fue a pulso, porque ni dinero ni nada, sino que era más a punta de fuerza de voluntad. Sobre todo, Gabriela, Gabriela fue la que lo cargó en su espalda como un hijo, como el niño de ella, lo recargó en sus espaldas todo el tiempo, sin la mejor situación económica porque en ese momento lo que le daban a ella de remuneración económica no era nada, pues en esa parte, pero si obviamente irrumpir en el ámbito universitario y traer los temas de mujer y género a la universidad obviamente es un cambio grandísimo. Y con toda la

oposición que hubo, con toda la oposición que había, aunque todavía hay de profesores muy conservadores de humanidades mismas, uno se quedaba aterrada por lo menos en el área de sociología, del área de economía, profesores completamente conservadores, profesionales que uno dice “es imposible que en la academia, siendo académicos primero que todo, pues haya una posición como tan conservadora y en el mismo sentido retrograda” ¿no?

Estas palabras de las profesoras respecto a las rupturas o posibilidades creadas por el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, desencadenan en otra cuestión: los desafíos, pues como ya ellas mismas lo han mencionado antes, fundar y sacar adelante el Centro, no fue una tarea fácil, tenían que afrontar desafíos que iban desde la financiación hasta el hecho de posicionar los estudios de género, y posicionarse ellas como mujeres productoras de conocimiento y gestoras de nuevos espacios.

Al preguntarle a Gabriela Castellanos sobre si han habido desafíos, ésta dijo:

No pues muchísimos. El desafío de la financiación. Nosotras hemos tenido siempre que autofinanciarnos. La universidad simplemente le da una bonificación a la profesora que es directora para que se encargue del Centro, además de su trabajo normal, y la descarga de un curso a esa directora, y nos dan dos becarios, a veces tres en condiciones especiales, pero realmente todo lo demás lo tenemos que conseguir mediante proyectos, buscando financiación de un modo o de otro ¿no? Yo creo que la universidad realmente no nos ha apoyado y se jacta, se ufana que tiene un Centro de Estudios de Género en la Universidad del Valle y mire todo lo que produce, mire todos los libros y mire todos los grupos de investigación y mire toda la maravilla, pero realmente ha aportado muy poco. Ahora parece que se está pensando que va a

haber un apoyo financiero, vamos a ver, supuestamente en el presupuesto del año próximo van a dar una cantidad exigua, pero van a dar un apoyo mayor al que venían dando.

María Mercedes Tello, por su parte plantea que:

Pues el primer desafío es hacer que esta comunidad académica tan masculina y más que masculina tan patriarcal, tan androcéntrica, cuya medida es el hombre, todo lo que gire también alrededor de la ciencia, alrededor de los hombres, etc. Y de todo lo que consideran ellos como válido. Entonces procurar sentar bases ahí ha sido como una dificultad, pero lo han logrado en que sentidos, al menos no las han sacado. ¡Uy! Ha habido épocas difícilísimas donde se ha pensado que se va a cerrar el Centro, siempre el presupuesto ha sido bajo, hay que estar como a la espera a ver quién puede financiar una catedra, un curso, una vaina así. Parece que ahora les ha ido mejor con humanidades, pero siempre eso ha sido como parte más bien de la buena voluntad de quien está dirigiendo la decanatura ¿no?, si se dan o no sé dan las cosas, yo no sé, siento que eso ha sido un desafío, poder arraigarse dentro de la academia, aparte de eso lograr un espacio ¡uy! Eso fue un problema, había un espacio muy bueno allá en Tulio Ramírez, en el segundo piso y luego sacaron al Centro de allí y eso lo pusieron para otra cosa y tocó ahí empezar a buscar y les dieron este espacio. Este espacio inicialmente era la casa más inhóspita que había porque eso todo estaba por arreglar y todo eso, poco a poco, bueno ya lo tienen al menos allí, ya están ahí. Pero la vaina del espacio era un problema. Lo otro que puede ser, es lo financiero como te digo, lo financiero ha sido un problema muy delicado para el Centro.

Como ellas, las otras docentes también identificaron que los principales desafíos del Centro fueron la financiación y el mantenerse dentro de la Universidad. Pero entonces, ¿De dónde se sacaba el dinero para el sostenimiento del Centro? Por medio de contratos, algunos de ellos fueron:

- Octubre de 1993: Contrato entre la embajada real de los países bajos y el rector Jaime Galarza. Es un contrato para el desarrollo del seminario “presente y futuro de los estudios de género en América Latina”. El seminario dura dos meses y la embajada aporta un dinero equivalente a US 7.640 para cubrir los gastos de las actividades.
- Febrero de 1994: Contrato entre el programa de las naciones unidas para el desarrollo y la Universidad del Valle representada por el rector Jaime Galarza. El contrato es para el programa presidencial para la juventud, la mujer y la familia. Se deben capacitar 20 funcionarios del gobierno que participarán en la ciudad de Cali en el seminario internacional de tres días denominado “presente y futuro de los estudios de género en América Latina” con el propósito de dar a conocer las investigaciones importantes relacionadas con género y mujer. Se pagan 2’000.000 de pesos. Duración del contrato: 20 días.
- Julio de 1997: Contrato entre la Universidad del Valle- Centro de Estudios de Género y sistemas humanos LTDA. La Universidad le paga 6’500.000 a Sistemas humanos LTDA para que traiga al doctor Humberto Maturana, para el seminario “conversaciones matrísticas y patriarcales” los días 8 y 9 de septiembre de 1997 para 200 personas de Cali.
- Julio de 1997: Contrato interadministrativo entre el municipio de Santiago de Cali y la Universidad del Valle. El contrato es para que el CEG continúe con el proceso de

diseño, montaje, operación y funcionamiento del sistema de información municipal para la mujer (SIMM), realizando acciones que faciliten y promuevan el acceso y uso de este servicio a instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Contrato por 6 meses, valor 50'000.000. (Archivo CEG).

Si bien no ha sido fácil, creo que todos estos desafíos emprendidos por las docentes para la creación y sostenimiento del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, han permitido crear una Universidad más equitativa, han aportado al fortalecimiento de la justicia social tanto dentro como fuera del alma máter. Al preguntarles sobre los aportes que creen que ha hecho el Centro a la Universidad, Simone Accorsi respondió:

Yo creo que aportamos mucho al conocimiento sobre los estudios de género, historia de la mujer, sobre masculinidades, hoy hay un doctorado y la parte académica se internacionalizó mucho en contacto con otras universidades.

Miryan Zúñiga dijo:

Bueno, como te decía antes, ha abierto perspectivas de análisis. El curso de Identidades de Género fue muy bueno porque vinculó muchos estudiantes a eso. Inclusive una época, no sé si todavía existe, que se formó un grupo de niñas, de mujeres -yo no sé si eran del consejo estudiantil o aparte- que pusieron el dedo en la llaga sobre acoso sexual sobre la relación de los profesores con las alumnas y sobre la relación de los profesores con los homosexuales y las lesbianas, yo creo que eso ha sido un trabajo que tiene eso, de alguna manera su vinculación con el Centro de Estudios de Género, pero no creo que haya avanzado mucho, ahora mismo estamos en un problema de esos y yo no sé porque no he estado cercana al Centro, no sé cómo el centro... Pues sacó un comunicado apoyando la

postura contra el acoso sexual y toda esa cosa, pero yo no sé qué más porque yo no he estado vinculada los últimos años al centro.

Y Carmen Lucía Giraldo complementó:

Creo que el Centro de Estudios de Género ha aportado a la justicia social con la parte que te decía que hemos participado en la implementación de la política pública, que es algo muy importante. Y digamos en ese comienzo, ahora no se trabaja en esa perspectiva. Se ha tratado de trabajar lo de la política pública a nivel de gobernación y de alcaldía y de difundirla. Y a la justicia social en el sentido de abordar todas las perspectivas de los feminismos y de las mujeres en los diferentes movimientos, por ejemplo, los movimientos populares de mujeres porque el centro también ha desarrollado y ha hecho eventos al interior de la universidad y por fuera de ella, que implican, por ejemplo, la participación de las mujeres populares. Antes cuando el Centro se creó, hacíamos actos, por ejemplo, una vez se hizo una exposición muy linda como de pinturas y otras cosas, para denunciar la violencia y el abuso y se colgó con ganchitos de ropa, como una exposición que iba de la biblioteca hasta el edificio de administración. yo creo que algo también muy importante es la denuncia, la denuncia de, por ejemplo, la violencia al interior de la universidad, o entre los mismos estudiantes, el abuso de profesores, el abuso de poder de los hombres hacia las mujeres. Entonces se ha tratado de aportar, pero no es fácil, sigue habiendo problemas en ese sentido, pero se ha hecho un aporte. Y celebrando dentro de la universidad todas las conmemoraciones, por ejemplo, el 8 de marzo, día internacional de la mujer, 28 de septiembre el día internacional del aborto y el 25 de noviembre la no violencia. Pero digamos esa perspectiva ya no está porque el centro se creó primero con ese sentido, pero ahora tiene otra perspectiva, y es fundamentalmente

un centro de investigaciones, se ha creado pues la maestría y el doctorado en género. Entonces ahora tiene una visión muy distinta a cuando surgió.

El Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, lleva más de veinticinco años en funcionamiento, por él han pasado diferentes docentes, cada una de ellas con historias que contar y con experiencias inolvidables sobre su proceso. Al pedirle a las profesoras que me contaran una experiencia significativa que recuerden sobre su recorrido en el Centro, esto fue lo que respondieron las seis entrevistadas:

Gabriela Castellanos: No pues son tantas cosas. Cuando el grupo nuestro “Género, Literatura y discurso” llegó a ser calificado como “A”, eso fue una gran gratificación para mí. Pues el hecho de haber logrado la línea de estudios de género fue algo muy significativo. Lograr la maestría por la que tanto y tanto peleamos, todas esas cosas son cosas académicas pero que a mí me han dado una gran satisfacción personal.

María Mercedes Tello: ¿Una experiencia? ¡una!, no a ver, yo creo que el CEG me permitió a mí que venía del movimiento social de mujeres, del feminismo, de los primeros grupos feministas, del primer grupo feminista de Cali que fue el Grupo Amplio de Mujeres, allí conocí por ejemplo a Gabriela, Gabriela era mucho mayor que yo, yo era una niñita cuando entré de 18 años, ella era una mujer ya que daba clases aquí en la universidad. Entonces Carmela ya estaba ahí también, había varias allí. Y volver, aunque nunca me desconecté del grupo, en ese momento el grupo entra en un declive en el sentido no de que se acaba, sino que se disuelve como grupo amplio de mujeres en la década de los 90, siguió un poquito pero ya no era igual. Entonces entrar y empatar con el CEG me permite como seguir también con otra etapa de lo que era el feminismo, ya era un feminismo académico ¿ves? Había como el interés también por indagar desde la

academia cuales eran los últimos avances dentro de esa teoría de feminismo, que había pasado de nuevo y dejar de mirarnos el ombligo dentro del grupo amplio y el movimiento de mujeres. Entonces era sí, meterse allí, también meterme con un tema que si me apasionó mucho, me apasiona y es el tema de las identidades, creo que ha sido un acercamiento que me permitió el Centro, porque el hecho de empezar en los talleres y escuchar yo el punto de vista desde diferentes disciplinas de lo que se pensaba que eran esas relaciones de género me da a mí un bagaje muy amplio ¿ves? Como para entender cuáles eran los procesos sociales que se estaban dando y de dónde aparecía toda esta relación de género que se daba a nivel social, y como por ejemplo partía desde una base que parte de lo que se llama estructuras de poder simbólicas que no nos deja muchas veces entender que mucho más allá también de lo que significa el poder en realidad en la vida cotidiana y que nos limita a veces para entender que a veces le decimos sí a cosas que deberíamos decirle no, porque no hay reflexión, no hay análisis.

Carmen Lucía Giraldo: Bueno, una experiencia significativa fue que nosotras presentamos una vez el Centro de Estudios de Género en una feria del libro en Bogotá y se presentaron los diferentes Centros de estudios de Género. Y fue una experiencia significativa porque allí participaron varios educadores, maestras, como presentar el Centro en un espacio distinto y darlo a conocer era algo muy importante. Me llamó mucho la atención que se me acercó una señora mayor y me regaló una tortuguita y ella me dijo, que ella era maestra y que le parecía muy bonito que hubiéramos contado esa experiencia, que se había sentido muy identificada, y que siguiéramos haciéndolo.

Martha Cecilia Londoño López: Pues yo no sé, pero a mí me parece muy importante a nivel individual el ingreso al centro de género. Ingresar a hacer parte del equipo del

Centro para mí fue una cosa súper, no pues que decir, una oportunidad de hacer parte de la universidad y hacer parte del equipo del centro, hacer parte, entrar a formar parte del comité asesor, porque de todas maneras para mí como quien dice la academia, ser docente y el hacer parte de la academia es como una vocación y ser feminista me permite a través de la universidad y a través de la docencia, la extensión y el trabajo con la proyección hacia fuera hacia el movimiento de mujeres es un espacio que me llena el alma. Uno está aquí no porque le paguen, ni nada de eso, no es por eso, sino porque es algo que es como su misión, es algo de lo que es uno y de lo que uno quiere hacer y lo hace con gusto, aunque no le paguen. Entonces el hecho como de entrar, como quien dice, a ser parte de Centro de Estudios de Género para mí fue como completamente significativo en mi vida, yo creo que sí, y ya todas las cosas que de ahí se desprenden al hacer parte de ese equipo.

Miryan Zúñiga: Una experiencia significativa... (risas) La actual, ir a la página del Centro de Estudios de Género, a la página web y encontrar que no estoy mencionada como fundadora, como una de las cofundadoras del Centro, me ha dolido mucho. Aunque yo no fui, es decir, al lado de personas como Gaby yo no soy nada, yo soy una hormiguita, de verdad, porque Gaby se le dedicó. Hay que reconocer todo el trabajo de ella, el interés y también la generosidad porque resulta que yo me fui retirando del Centro cuando la universidad nos hizo una cosa a 354 profesores que fue rebajarnos la pensión a la mitad, a mí me la rebajaron a menos de la mitad, entonces que pasó yo tenía que buscar trabajo, necesitaba, entonces yo hice muchos trabajos por fuera de la Universidad del Valle y por fuera del país, entonces eso que implicaba, que yo me tenía que salir de aquí, porque acá todo era o gratis o barato y yo tenía que subsistir, pero Gaby siguió al pie del cañón, todo el tiempo, ella también es una de las que le rebajaron la pensión, a ella y a mí, y a muchos

otros, pero ella siguió porque tal vez ella no tenía los problemas económicos que yo tenía, ella tiene su esposo, los hijos ya estaban graduados, todo, bueno en fin, por lo que sea, pero yo si he tenido que trabajar porque eso está en juicio todavía con la universidad. Entonces por eso yo me desvinculé del Centro de Estudios de Género, porque tenía que hacer otros trabajos por fuera.

Simone Accorsi: (risas) no, todo fue significativo, yo soy una persona que no le gusta mucho estar en público, mostrar mi cara no me gusta, yo soy una persona más bien académicamente introvertida, por eso me dediqué a escribir, a los libros a las publicaciones porque no me colocaban tan de frente de las cosas, a pesar de haber sido directora mucho tiempo porque Gabriela se jubiló y yo me quedé en la dirección varios años, ella siguió trabajando, pero yo creo que la cosa más importante para mí fue realmente el trabajo de publicaciones y fue muy chistoso porque un día yo entré para votar el día de unas elecciones y yo dije “Simone Accorsi, soy la primera” para votar para representante de algo, y una niña que estaba al lado “usted es la profesora Accorsi? Ay maestra yo leo sus libros, yo soy su fan” y yo me quedé tan emocionada “muchas gracias a usted por leer...” “noo, es fundamental el trabajo que usted hace”. Entonces esa niña, que ni siquiera mi alumna era, ella empezó a hablar, realmente fue la primera vez que alguien me dijo eso y ahí me di cuenta de que había valido la pena, me dijo “mi tesis está llena de citas tuyas” (risas) es como si de repente uno descubriera “caramba, realmente colaboré con algo” es la sensación del deber cumplido, yo no sé quién es esa niña, fue algo inesperado y ese día yo sentí una inmensa alegría, porque es ver que el trabajo de tantos años realmente está teniendo continuidad, influenciando la vida de las personas y creando discípulas, hay varias, tú por ejemplo, muchas mujeres trabajando, la nueva

generación, ustedes tienen que empezar a reunirse para ser parte del Centro de género porque nosotras ya estamos muy viejas, ustedes serán las futuras herederas de eso.

Eleanor Roosevelt dijo una vez “No dejes de pensar en la vida como una aventura. No tienes ninguna seguridad al menos que puedas vivir con valentía, emoción e imaginación, al menos que puedas elegir un desafío.”. A mi parecer, esta frase recoge el recorrido de las mujeres entrevistadas en el Centro de Estudios de Género y en la vida misma, ya que han sido mujeres que se han aventurado a sacar adelante un lugar diferente en una sociedad y una academia patriarcal que hace que emprender nuevos espacios sea todo un desafío.

CAPÍTULO IV: CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

El presente capítulo, tiene como objetivo caracterizar las prácticas académicas e investigativas llevadas a cabo desde el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, durante 1992 a 2001. Para esto, se revisarán las actividades expuestas por las docentes en las entrevistas y las que aparecen consignadas en los documentos pertenecientes al archivo del Centro y se clasificarán según sus características, en prácticas académicas e investigativas, con el fin de identificar cómo se trabajaban los estudios de género desde un Centro de Estudios de Género universitario.

Para empezar, me parece pertinente recordar que en Colombia, hasta la década de 1930, las mujeres no tenían derecho a acceder a la educación superior, las universidades estaban llenas de hombres quienes eran los dueños y señores del conocimiento, mientras que las casas estaban llenas de mujeres que se encargaban de las labores relacionadas con el cuidado. Fue hasta 1936, con la reforma constitucional realizada por los gobiernos liberales, quienes buscaban fortalecer el papel del Estado como interventor y regulador, que las mujeres acceden al bachillerato, permitiéndoles esto llegar a las universidades aproximadamente en 1945.

Con la llegada de las mujeres a las universidades, llegó también una nueva mirada, se empezó con el tiempo a pensar en problemáticas que hasta ese momento parecían no ser importantes y teniendo en cuenta que en ese mismo siglo toma fuerza el discurso feminista, que ya tenía sus bases en la declaración de los derechos de la mujer realizada por Olympe de Gouges en el siglo XVIII, en las universidades empiezan a pensarse los estudios de mujer,

los cuales en un principio eran concebidos como estudios de la mujer, pero que fueron ampliando su panorama con el paso del tiempo, llegando a incluir también a los hombres.

Ángela María Estrada, en el artículo titulado *Los estudios de género en Colombia: entre los límites y las posibilidades* (1997) afirma que:

Dada la capacidad de los estudios de género para visibilizar lo invisibilizado teórica e históricamente, deconstruir lo tomado por dado (naturalizado) al interior de las distintas disciplinas, y ser generativo de nuevos abordajes y comprensiones, los desarrollos desde esta perspectiva tienen el potencial para poner en cuestión supuestos y concepciones fuertemente endurecidas y naturalizadas, tanto al interior de las distintas disciplinas como de la cultura en general (formas colectivas e individuales de representación de los géneros, de sus roles y las relaciones de poder). (Estrada, 1997).

Así, empiezan a crearse en las universidades los Centros de estudios de género, los cuales, incluso en la actualidad no son muy abundantes, pero que no dejan de ser un espacio ganado e importante dentro de las almas máter.

En 1992, empieza la gestión del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* de la Universidad del Valle, esta creación es impulsada en primer lugar por Gabriela Castellanos, una docente de la universidad, quien convocó paulatinamente a todos esos maestros y maestras interesadas o que ya trabajaban temas relacionados con los estudios de género. Ya en 1993, el Centro estaba en funcionamiento, y trabajaba los estudios de género desde tres líneas principales: la académica, la investigativa y la de proyección social. Así, las

actividades realizadas, giraban en torno a estas prácticas, que apuntaban a generar cambios no solo dentro de la Universidad, sino también fuera de ésta.

Empezaré entonces por caracterizar las prácticas académicas. Si bien, no se puede extraer una definición de diccionario para hacer referencia al significado de *Práctica Académica*, en razón a las diferentes connotaciones que ésta puede tomar, se puede partir del hecho de que es una dinámica ejercida desde la docencia en torno a un grupo particular, atendiendo a intereses y propósitos de un área específica en el campo de la academia.

La Práctica Académica exige, entre otros aspectos, establecer una serie de procesos que permitan articular y comunicar ideas, definiciones y conocimientos, a través de estrategias y procesos para que un grupo comprenda la intención comunicativa del docente, pero más importante aún, el propósito y la importancia de lo que la práctica contiene. Es en este orden que la labor académica ejercida por el maestro o maestra, cobra especial relevancia, en tanto el proceso de enseñanza–aprendizaje demanda el empleo de metodologías y técnicas eficaces a fin de alcanzar sus objetivos.

Es bien conocido por muchos autores y teóricos, entre ellos el de las inteligencias múltiples (Howard Gardner), que una de las formas de aprendizaje más efectiva corresponde a la inteligencia kinestésica; en ésta la interacción del individuo con los contenidos de aprendizaje, alrededor de “el hacer” es efectiva en tanto se lleva a la práctica el conocimiento.

En este orden de ideas, se clasificarán como *Prácticas Académicas*, todos aquellos espacios en los que la participación del individuo, apoyado en fundamentos de tipo teórico y de las propias vivencias, dinamicen el tema central de éste y conlleven a través de una postura activa y crítica a alcanzar sus propósitos. Así pues, dentro de esta categoría, podemos

encontrar varios seminarios, una cátedra, un libro y algunos foros, realizados desde el Centro de Estudios de Género, con los cuales se buscaba reflexionar en torno a los estudios de género desde la academia.

En 1992, la profesora Gabriela Castellanos hace un sondeo entre algunas profesoras y profesores, para saber quiénes de ellos estaban trabajando la categoría de género dentro de sus investigaciones o cátedras; por medio de este sondeo, se da cuenta que varios profesores y profesoras de la Universidad efectivamente estaban trabajando con esta categoría. Así, se reúnen y en 1993 dan inicio a lo que denominaré como la primera práctica académica del Centro: el seminario permanente titulado “Discurso, Género y Mujer”, en este seminario participan varios docentes, entre ellos, Gabriela Castellanos, Simone Accorsi, Miryan Zúñiga, Fernando Urrea, Pedro Pablo Rodríguez, Julián González y Carmen Lucía Giraldo, entre otros. (Entrevista a Carmen Lucía Giraldo).

En este seminario que se lleva a cabo el primer jueves de cada mes, el primer texto que se estudia es “El género, una categoría útil para el análisis histórico” de Joan Scott, a partir de éste, los profesores y profesoras empiezan a discutir en torno a la diferencia entre sexo y género, y también se ponen sobre la mesa discusiones en torno a las categorías de clase, etnia, raza y edad, categorías muy importantes para el trabajo de los estudios diferenciados. El seminario permanente finaliza con un seminario internacional denominado “Presente y futuro de los estudios de género en América Latina”, llevado a cabo en noviembre de 1993.

Este seminario cuenta con invitadas internacionales y docentes participantes del seminario permanente y tiene como objetivos:

Divulgar investigaciones importantes sobre género y mujer en Colombia y América Latina en los últimos diez años; realizar un balance regional de los estudios sobre el tema en las siguientes disciplinas: antropología y sociología, educación, estudios literarios, historia, salud; y establecer vínculos con otros investigadores sobre estos temas. (Archivo del CEG: carpeta titulada *Cursos, seminarios y programas CEG 1993-1995.*)

En ese mismo año (1993) la profesora Miryan Zúñiga, asiste como representante de Latinoamérica al seminario “Mujer, educación y empoderamiento” llevado a cabo en Hamburgo. Como resultado de su participación en este evento, la profesora entrega un informe en el cual se ofrece una visión panorámica del seminario. En este informe se dice que participaron quince mujeres de universidades de diferentes lugares del mundo e hicieron ponencias y a partir de esas ponencias se habló sobre empoderamiento, término del cual no se llegó a una única definición, sino que se dieron muchas, una de ellas fue: “El empoderamiento no es un producto, ni un estado que puede ser logrado en un marco de tiempo definido. Es un proceso dinámico que sólo puede ser ubicado en un continuum.”. (Archivo del CEG: carpeta titulada *Cursos, seminarios y programas CEG 1993-1995.*).

En octubre de 1995, se lleva a cabo el seminario titulado “La construcción social del género y la crítica literaria” dirigido por la profesora Elizabeth Langland de la Universidad de Florida. Este seminario se enmarca en las investigaciones sobre género, sexualidad y subjetividad realizadas por el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* y la maestría en literaturas colombianas y latinoamericanas de la Universidad del Valle. Por medio de este seminario se buscaba sensibilizar a los asistentes sobre la interrelación entre género, etnia y clase y estaba dividido en sesiones, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera: la

docente Monserrat Ordóñez estuvo a cargo de una sesión; Elizabeth Langlad, tres sesiones; Suzy Bermúdez, una sesión; y Gabriela Castellanos, una sesión.

En 1996, se lleva a cabo el seminario “Hablas de selva y agua, la mujer afro Pacífico en la oralidad”, cuya responsable era la profesora Nancy Motta González. Este seminario tenía como objetivo saber qué se expresa en las más variadas formas de narratividad en las tierras bajas del pacífico. Además, buscaba lograr que los procesos simbólico- hablados, como recurso portador de acciones concretas se hallaran en las voces femeninas; y se pretendía relieves el papel de la mujer negra en la oralidad del pacífico, aproximándose a las hablas, ecos coloquios, cantos y murmullos, en tanto representa una etnia, un género y una cultura en espacios de selva y agua. Como resultado de este seminario se recogen algunas canciones compuestas por las mujeres participantes. (Archivo CEG: carpeta *Cursos, seminarios y programas CEG 1996- 2004.*).

Ahora bien, los libros son una práctica híbrida, puesto que, si bien, en algunas ocasiones son el resultado de una investigación, la escritura de éstos es sin duda una práctica académica y por lo tanto se caracterizarán como parte de esta categoría. Revisando los archivos del Centro, encuentro que entre los años que competen a esta investigación, se realizó la publicación de un libro, el cual estuvo estrechamente ligado a los seminarios. En 1993, cuando se da por terminado el seminario permanente con el seminario internacional “Presente y futuro de los estudios de género en América Latina”, el primer día de este seminario -jueves 18 de noviembre- se presenta el libro “Discurso, género y mujer”, el primer libro realizado desde el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, en el cual escriben varias de las docentes participantes en la fundación del Centro y cuyas compiladoras son

Gabriela Castellanos y Simone Accorsi. (Archivo CEG: carpeta titulada *Cursos, seminarios y programas CEG 1993-1995.*).

En 1994, el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad abre la cátedra “Identidades femeninas y masculinas”, el primer curso del Centro, el cual es llevado a cabo los días miércoles de 9:00 am a 12:00 m. Este curso tiene como objetivos:

- El conocimiento de los factores históricos, sociales, culturales, étnicos, generacionales y biológicos que inciden en la construcción de las llamadas identidades de género.
- El análisis de una muestra significativa de representaciones de hombres y mujeres presentes en el lenguaje cotidiano, la literatura y las artes plásticas contemporáneas, el mundo de la comunicación masiva con el fin de detectar permanencias y cambios de las identidades de género. (Archivo del CEG: carpeta titulada *Cursos, seminarios y programas CEG 1993-1995.*)

El curso contaba con una metodología tipo seminario taller desarrollado en cuatro módulos, divididos en sesiones, estas sesiones estuvieron a cargo de las siguientes docentes: María Griselda Gómez, dos sesiones; Julián González, dos sesiones; Luz Marina Gómez, dos sesiones; Nancy Motta, dos sesiones; Gilma Alicia Betancourth, dos sesiones; Simone Accorsi, una sesión; Gabriela Castellanos, dos sesiones; María Ladi Londoño y Elsy Bonilla, tres sesiones. Además, contó con el acompañamiento de las monitoras María Mercedes Tello, Jazmine Arango y Meisy Correa.

Al entrevistar a las docentes, en la pregunta sobre las prácticas académicas, varias de ellas mencionaron que la cátedra “Identidades femeninas y masculinas” tuvo una acogida

“impresionante” por parte del estudiantado de la Universidad, pues el primer curso contó con la presencia de más de doscientos estudiantes, por lo cual se trabajaba en el auditorio cinco de la Universidad; sin embargo, por las características del curso fue necesario ir reduciendo el número de estudiantes.

En los archivos del Centro, reposan el número de estudiantes matriculados entre 1997 y 1999:

Semestre 1 de 1997: 63= 47 mujeres y 16 hombres

Semestre 2 de 1997: 59= 42 mujeres y 17 hombres

Semestre 1 de 1998: 50= 33 mujeres y 17 hombres

Semestre 1 de 1999: 49= 32 mujeres y 17 hombres.

Los y las estudiantes matriculadas eran provenientes de los siguientes planes: trabajo social, arquitectura, fonoaudiología, comunicación social, sociología, ingeniería industrial, economía, ingeniería de sistemas, educación física, tecnología química, historia, lenguas modernas, licenciatura en educación primaria, entre otros. Presentando los mayores porcentajes en todos los semestres trabajo social, los demás porcentajes se distribuían entre los otros planes mencionados. (Archivo del CEG: carpeta titulada *Informes de gestión 1993-1997*).

Asimismo, esta cátedra fue importante en tanto que impulsó el desarrollo de materiales didácticos que servían tanto para el desarrollo de la misma como para otros espacios de reflexión en torno a la importancia de los estudios de género; algunos ejemplos de estos materiales fueron: dos boletines bibliográficos; un video sobre la historia del movimiento feminista en Cali que contaba a su vez con un material didáctico de diapositivas; y

finalmente, la elaboración de un manual titulado “La mujer hoy y el desarrollo personal”. (Archivo del CEG: carpeta titulada *Informe de gestión CEG. 1993-1994.*).

Otra práctica académica que podemos encontrar en los primeros años del CEG, son los foros, los cuales fueron especialmente trabajados en el año 1997: Beatriz Espinosa, Norma Enríquez Riascos y Rocío Laverde, desarrollaron el foro “Aborto y ética”, en marzo 19 de 1997; Piedad Córdoba y Gabriela Castellanos, desarrollaron el foro “Participación política y poder local” en abril 23 de 1997; María Cristina Ortiz, Julio Cesar Payán y Nora Caballero, desarrollaron el foro “La salud integral de la mujer: un nuevo paradigma”, en mayo 28 de 1997; y por último, Gloria Cuartas, Nora Segura Escobar y María Cristina Maldonado, desarrollaron el foro “Mujer, violencia y desplazados, en junio 20 de 1997. (Archivo CEG: carpeta titulada *Informes de gestión 1993-1997.*).

Asimismo, los/las docentes vinculadas al CEG, incluían el componente de género en sus cursos: Carmen Lucía Giraldo trabajaba “Mujer y Sociedad”; Nancy Motta trabajaba “Antropología Social”; y Fernando Urrea trabajaba “Géneros y sexualidades en contextos socioculturales y étnicos”.

Ahora bien, las prácticas investigativas tuvieron gran relevancia durante los primeros años del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, pues como ya se había mencionado anteriormente, muchas de las profesoras y profesores que llegaron al Centro, ya estaban incorporando la categoría de género en sus cátedras y estaban desarrollando investigaciones relacionadas con esta categoría, motivo por el cual, la investigación fue una práctica fuerte durante los primeros años.

Ana Milena Álvarez, en el libro titulado “Técnicas de investigación”, define el término “investigación” desde diversas fuentes, dos de ellas son El Diccionario del Español Usual de México y El Diccionario de la Lengua Española, en los cuales se indica que investigar es “hacer lo necesario para averiguar, descubrir, o llegar a saber con certeza alguna cosa”, pero también se refiere a “la realización de actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático, con la intención de aumentar los conocimientos sobre determinada materia”, definiciones que aparecen en los diccionarios respectivamente. (Álvarez, 2012, p.12).

Por otra parte, en “Más allá del dilema de los métodos: la investigación en las ciencias sociales” (2005) Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez, plantean que “Todas las ciencias sociales ofrecen percepciones particulares, maneras de mirar el mundo social que permiten o propician la construcción de estrategias sistemáticas y disciplinadas para tratar de entender los aspectos de ese mundo” (p.34). Es decir, cuando se realiza investigación, esta se usa como una estrategia para interpretar y comprender el mundo que nos rodea, la forma en la que se han establecido y naturalizado comportamientos y costumbres.

Las autoras, hacen una diferenciación entre “realidad natural” y “realidad social”, ya que argumentan que:

La primera está determinada por leyes que fundamentan la búsqueda de relaciones de causalidad entre los fenómenos. La segunda, se configura a partir de normas de comportamiento negociadas o frecuentemente impuestas, que en su origen son esencialmente diferentes de las leyes naturales. La realidad social es un producto humano y como tal no está sujeta a leyes inmodificables, sino a grandes tendencias

institucionalizadas de comportamiento que varían con el tiempo y con las diferentes culturas. (Bonilla y Rodríguez, 2005, p.36)

Lo anterior, permite encontrar el sentido de la investigación llevada a cabo desde el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, ya que esta práctica intelectual y experimental, ha posibilitado a los y las investigadoras develar la realidad social, descubrir las inequidades de género tanto dentro como fuera de la Universidad del Valle, y a partir de allí, trabajar en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa.

Esta investigación, será denominada como “investigación desde el borde”, entendiendo ésta como: la investigación realizada por académicos y científicos sociales que realizan investigación no “canónica” y que han explorado nuevas problemáticas o ámbitos de investigación, entre los cuales se encuentra Orlando Fals Borda, María Teresa Uribe y Jesús Martín-Barbero, entre otros. Asimismo, esta investigación, se lleva a cabo desde facultades o espacios universitarios considerados como “plebeyos”, siendo este el caso de las humanidades, la pedagogía social, la comunicación comunitaria y el trabajo social, entre otros. (Torres, 2004: 65).

Así pues, desde el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* se ha investigado desde el borde, pues los y las maestras desde sus inicios de preocuparon por explorar “nuevas” problemáticas, como lo son los estudios de género; además, en 2001, el Centro pasa a hacer parte de la Facultad de Humanidades, una facultad que, como bien lo plantea Torres, es un espacio universitario considerado “Plebeyo”, puesto que siempre han primado las ciencias exactas y las ingenierías como los lugares donde se gesta el conocimiento relevante para la sociedad.

Tal como se expuso en el capítulo anterior, en los primeros años del Centro cada docente tenía su investigación basada en el género:

En esa época todavía no existían los grupos de investigación, los grupos de investigación surgieron más tarde, de manera que la investigación era casi siempre individual, luego se crearon los grupos de investigación y entonces ahí empezamos a trabajar, en colaborar más estrechamente por grupos. (Entrevista a Gabriela Castellanos).

Así pues, entre 1993 y 2001, se llevaron a cabo aproximadamente doce investigaciones que como lo expuso Gabriela Castellanos, no estaban a cargo de un grupo, sino más bien de un(a) docente y si bien, el género era en ellas un tema transversal, estas investigaciones tenían unas líneas de trabajo, entre ellas: la salud, la familia, la sexualidad y el discurso, entre otros.

Revisando los archivos del Centro, es evidente que un tema de investigación bastante explorado en los primeros años de éste, es el de la salud y que estas investigaciones se llevaban a cabo generalmente en sectores populares de la ciudad de Cali. Con estas características se encontraron las siguientes investigaciones:

- “Relaciones de género en las prácticas de salud reproductiva en grupos de adolescentes de un asentamiento urbano del distrito de Aguablanca” llevada a cabo por el profesor Fernando Urrea, el cual. Por medio de esta investigación busca identificar las imágenes de género presentes en los grupos de adolescentes y la influencia de éstas en su sexualidad.
- “Salud para las mujeres, mujeres para la salud” desarrollada por Yolanda Arango, la cual por medio de esta investigación estudia la forma cómo pueden determinarse

políticas de salud para la mujer desde una perspectiva de género, tomando en cuenta el aporte de la mujer de sectores populares.

- “Familia y salud” investigación a cargo del Grupo Multidisciplinario, coordinado por Nora Caballero. En esta investigación se estudia la relación entre la salud y la problemática familiar a varios niveles, tomando en cuenta la situación de la mujer, la de grupos de tercera edad y la de adolescentes.
- “Estudio exploratorio con 336 mujeres de sectores populares, medios y altos sobre el concepto promoción de salud y medidas realizadas en torno a su propia salud” realizado por Yolanda Arango. (Archivo CEG: carpeta titulada *Constitución del CEG- 1992.*).

Otro tema relevante, durante los primeros años del CEG es el de la familia, puesto que, se llevaron a cabo las siguientes investigaciones: “Mujer y vida familiar en la Nueva Granada” investigación desarrollada por el profesor Pablo Rodríguez y “Dominación y violencia en la familia según género, generación y parentesco” llevada a cabo por la profesora María Cristina Maldonado.

Asimismo, desde los inicios del Centro, el discurso, ha sido un tema importante para la investigación, en esta línea podemos encontrar tres investigaciones llevadas a cabo por la profesora Gabriela Castellanos Llanos; la primera de ellas se titula “Textos narrativos de mujeres y hombres”, la cual tuvo como fuente de indagación, cuatro relatos literarios, dos de hombres y dos de mujeres, por medio de los cuales se busca determinar algunas diferencias en los discursos narrativos de hombres y mujeres, para ver cómo las diferencias de género pueden expresarse en una diferencia discursiva; la segunda investigación se titula

“Sexualidad y subjetividad en relatos de Juan Rulfo y Rosario Castellanos”; y la tercera, “Discurso narrativo de María Luisa Bombal”.

Otras investigaciones llevadas a cabo durante estos primeros años del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, fueron: “Representación de género y prácticas de sexualidad entre grupos de jóvenes de estrato medio y bajo de la ciudad de Cali” desarrollada por el maestro Fernando Urrea; “Características y tendencias de los consumos culturales entre hombres y mujeres en dos ciudades del país” llevada a cabo por Sonia Muñoz; y “Recuperación de la memoria histórica sobre la mujer” desarrollada por José Escorcia. (Archivo del CEG: carpeta titulada *Constitución del CEG- 1992*.)

Como puede observarse, desde el Centro se trabajó a través de la investigación, el tema de género desde diferentes ángulos, y muchas de las investigaciones realizadas se desarrollaron fuera de la universidad, con personas pertenecientes a sectores populares de la ciudad, esto con el fin de poder retratar las desigualdades de género establecidas en las familias y relacionadas con la sexualidad.

CAPÍTULO V: ANÁLISIS DEL RECORRIDO

Como se ha presentado en capítulos anteriores, el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, desde sus inicios, ha contado con tres líneas de trabajo, por medio de las cuales, de manera articulada se ha buscado impactar positivamente tanto dentro como fuera de la Universidad del Valle. Puntualmente, para la realización de este trabajo se han tenido en cuenta dos de estas líneas: la académica y la investigativa, para por medio de ellas, mostrar los desafíos emprendidos por las docentes para crear y dar continuidad al CEG y las rupturas sociales que esto ha implicado dentro de un espacio académico como lo es el espacio universitario.

Entonces, ya habiendo presentado las prácticas académicas e investigativas en el capítulo anterior; en éste, se buscará hacer el análisis de esas prácticas a la luz de la justicia social y la equidad de género, ya que, tal como está establecido en la misión del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, éste tiene como fin aportar al mejoramiento de la sociedad, convirtiéndola en un espacio más justo y equitativo. Asimismo, se intentará por medio de este análisis, sacar a la luz las rupturas y desafíos emprendidos por el grupo de docentes en los primeros años del Centro.

Nancy Fraser (2008) para conceptualizar la justicia social, nos plantea dos perspectivas de ésta: una de ellas es la justicia redistributiva; y la otra, la justicia del reconocimiento, ya que la autora argumenta que en la actualidad las reivindicaciones de justicia social están divididas en estos dos tipos. Para abordarlas, Fraser acude a las definiciones filosóficas de dichas palabras, lo cual le permite determinar que tienen orígenes muy diferentes, ya que, la *redistribución* proviene de la tradición liberal, en especial de su

rama anglo-norteamericana de finales del siglo XX; y el *reconocimiento* proviene de la filosofía hegeliana y, en concreto, de la fenomenología de la conciencia.

En este orden de ideas, encontramos entonces, que las reivindicaciones de justicia social redistributivas, tal y como su nombre lo indica, tienen como objetivo la distribución más justa de los recursos y la riqueza; mientras que la justicia social del reconocimiento, pretende que todas las diferencias sean aceptadas, es decir, que para ser reconocidas/os dentro de una sociedad, no sea necesario responder a un canon o a unas normas culturales dominantes, sino que independientemente de la clase, la etnia, la raza o el sexo, todas las personas seamos consideradas iguales en derechos y por lo tanto respetadas. (Fraser, 2008: 83).

Ahora bien, el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* desde su creación ha tenido como meta aportar al fortalecimiento de una sociedad más justa; por lo tanto, siguiendo lo planteado por Fraser, retomaré la pregunta por el tipo de justicia a la que ha apuntado el proceso del Centro. Partamos entonces de que en Colombia, la mujer ha adquirido sus derechos de manera “tardía”, puesto que mientras los hombres ya tenían derechos como votar y acceder a la educación superior, las mujeres a pesar de ser seres humanos parte del universo, no estaban cobijadas por los derechos universales; desde ahí empieza a construirse una sociedad injusta, pues son los hombres los que se educan, son los hombres los que votan y son los hombres los que trabajan, así pues, los recursos pertenecen a los hombres, que son quienes pueden trabajar y posteriormente cuando las mujeres salen a trabajar, son éstos los que administran en primer momento el dinero de sus esposas.

Pero la sociedad no ha sido injusta solo en lo referente a la distribución de los recursos, sino también en la aceptación que reciben las personas, puesto que, la imagen del

hombre como el ser pensante y por lo tanto dominante, no solo ha hecho que sea él quien se encargue de “dirigir el mundo”, sino que los no hombres, es decir, las mujeres y todo lo asociado con lo femenino ha quedado relegado en un segundo plano, situación que ha generado discriminación y acoso social.

Velásquez (1989) plantea que en Colombia, la situación social, económica y política de la mujer ha estado marcada por múltiples factores vinculados a su condición sexual, debido a que la cultura patriarcal ha tenido diversas manifestaciones tanto en el plano político como económico, social y religioso, manifestaciones que comprometen a hombres y mujeres, pero que han puesto a estas últimas en una posición de opresión y discriminación, negándoles derechos de los cuales si han gozado los hombres, un ejemplo de esto es el derecho a la educación.

En Colombia, las mujeres llegan a la educación superior en la década de 1940, siendo un hito su ingreso a un espacio que hasta ese momento era totalmente masculino, llegada que, tal como lo plantea Ruth López Oseira (2002 “Abrió el camino por el que poco tiempo después transitaron otras jóvenes con mayor facilidad y contribuyó a la transformación fundamental de la sociedad colombiana con su revolución silenciosa [...]” (López, 2002: 69).

Aproximadamente cincuenta años después de este gran acontecimiento, nace el *Centro de Estudios de género, Mujer y Sociedad* como una iniciativa principalmente de mujeres, y desde allí encontramos una primera ruptura: abrirse campo en una academia machista con una iniciativa que buscaba poner sobre la mesa las inequidades sociales ejercidas dentro de la universidad y en la sociedad en general y luchar contra ellas; asimismo, esto representaba un desafío, no solo era crear el Centro, era también lograr que sobreviviera a pesar de las limitaciones, de las cuales hablaremos más adelante.

Ahora bien, siguiendo lo planteado por Fraser (2008), podríamos afirmar que durante el periodo de estudio correspondiente a esta investigación, los aportes del Centro no son significativos en términos de justicia redistributiva y que la transformación generada se ubica al interior del contexto universitario; sin embargo, podemos encontrar que, a través de sus prácticas, tanto académicas como investigativas, el Centro le ha apuntado a la justicia social del reconocimiento, haciendo consciencia de la diversidad sexual existente y aportando al reconocimiento de los derechos de las personas, independientemente de su identidad u orientación sexual.

Lo anterior, está intrínsecamente ligado al concepto de equidad de género, pues tal como lo plantean Miranda y Peña:

La equidad es la distribución justa de acuerdo a los intereses y necesidades de hombres y mujeres. La equidad es una formula donde todas las partes salgan ganando, aunque sus intereses y necesidades sean diferentes. Es satisfacer individualidades por un bienestar colectivo. (Miranda & Peña, 2001: 77)

En este sentido, la equidad de género es asumir las diferencias entre hombres y mujeres con libertad y respeto, brindando las mismas oportunidades y los mismos derechos a todas las personas, independientemente del género al que pertenezcan.

Ahora bien, para conocer de qué manera el CEG ha aportado a la justicia social del reconocimiento y a la equidad de género, es necesario remitirnos al año 1994, año en el que el Centro da apertura a la cátedra *Identidades femeninas y masculinas*, cátedra que tuvo una gran acogida por parte del estudiantado univalluno, ya que en ella se tocaban temas asociados a la identidad y la orientación sexual y, lo que se configuró como un espacio al que acudían

gran cantidad de estudiantes, algunos en el interés de ampliar su conocimiento en lo relacionado con el género, y otros con la intención de aportar desde sus conocimientos, puesto que ya llevaban un camino recorrido y eran activistas de la comunidad LGBTI, es decir, personas que reconocieron en la cátedra una oportunidad para tocar temas que les interesaban, pero que hasta ese entonces estaban alejados de la academia, ya que el activismo se ejercía -sobre todo- en las calles.

Así pues, es pertinente afirmar que esta cátedra marcó un hito importante en la historia del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad y en la historia de la Universidad del Valle, independientemente de que esto haya sido o no reconocido, no solo por su gran acogida, sino sobre todo porque hablar de identidad es un tema complejo, incluso hoy en día,

Con esta cátedra, las docentes del Centro rompían lo establecido desde la academia, en tanto que se ponían sobre la mesa temas que durante mucho tiempo habían sido (e incluso en la actualidad son) considerados tabú, conllevando a la “despenalización social” de la homosexualidad, mostrando la heterosexualidad como una norma establecida culturalmente que deja por fuera una gran diversidad que, sin duda alguna, hace parte de lo que somos y que no debe ser sinónimo de menos derechos.

Respecto a esta cátedra, algunas de las profesoras entrevistadas afirman que su importancia radica en el hecho de que contribuía a empoderar a las personas sobre su situación, siendo una luz en esa oscuridad de la academia que invisibiliza lo femenino y da mucha trascendencia a lo masculino; esto que es ante todo una ruptura, ha sido también un desafío, pues la equidad de género y la justicia social del reconocimiento, no son algo que se da de la noche a la mañana, sino que más bien, requieren de un esfuerzo constante, que arrojará resultados con el paso del tiempo.

Y al ser un trabajo constante, no se logra solo con una cátedra, aunque esta sea relevante en el proceso, se logra con el trabajo mancomunado de todos y todas las docentes pertenecientes al CEG, quienes integraban la categoría de género en sus diversas asignaturas, permitiendo desde la transversalización de este concepto, la reflexión en torno a la sociedad en la que vivimos.

Por otro lado, la denuncia, ha sido una práctica que también ha jugado un papel importante en la construcción de una sociedad más justa, pues si hoy encontramos acoso dentro de la universidad, hace más de dos décadas, cuando la población femenina dentro del espacio universitario era todavía menor y los estudios de género apenas empezaban a poner este tema sobre la mesa, el acoso era más naturalizado y “aceptado”, debido también a la inexistencia de un marco legislativo amplio que permitiera rechazar y denunciar las violencias y el acoso.

Por lo anterior, el CEG desempeñó un papel importante, en tanto que se dio a la tarea de acompañar a las personas que acudían a este espacio a denunciar su situación en busca de un acompañamiento legal, pero sobre todo emocional y aportó a la visibilización de esta problemática dentro y fuera de la Universidad:

Antes cuando el Centro se creó, hacíamos actos, por ejemplo, una vez se hizo una exposición muy linda como de pinturas y otras cosas, para denunciar la violencia y el abuso y se colgó con ganchitos de ropa, como una exposición que iba de la biblioteca hasta el edificio de administración. yo creo que algo también muy importante es la denuncia, la denuncia de, por ejemplo, la violencia al interior de la universidad, o entre los mismos estudiantes, el abuso de profesores, el abuso de poder de los hombres hacia las mujeres. Entonces se ha tratado de aportar, pero no es fácil, sigue habiendo

problemas en ese sentido, pero se ha hecho un aporte. (Entrevista a Carmen Lucía Giraldo, docente del CEG).

Asimismo, Miryan Zúñiga, complementa que:

Inclusive una época, no sé si todavía existe, que se formó un grupo de niñas, de mujeres -yo no sé si eran del consejo estudiantil o aparte- que pusieron el dedo en la llaga sobre acoso sexual sobre la relación de los profesores con las alumnas y sobre la relación de los profesores con los homosexuales y las lesbianas, yo creo que eso ha sido un trabajo que tiene eso, ha surgido de alguna manera de su vinculación con el Centro de Estudios de Género. (Entrevista a Miryan Zúñiga, docente del CEG).

Así, lo realizado desde el Centro permitía el posicionamiento de una realidad y demostraba que la lucha por la equidad es una práctica que necesita activismo, tanto fuera como dentro de los salones de clase.

El trabajo realizado por el CEG no se ha limitado al espacio universitario, ha salido de allí a espacios más “marginales” o populares de la ciudad de Cali, ya que como se evidenció en el capítulo anterior, gran parte de las investigaciones realizadas desde el Centro, se llevaron a cabo por fuera de la universidad, teniendo en cuenta estratos socioeconómicos, edad de las participantes, ubicación geográfica y otros factores que permitían poner en evidencia las inequidades sociales de manera diferenciada a la vez que contribuir al empoderamiento de las mujeres desde el espacio familiar como comunitario, tocando temas cotidianos como la salud, la sexualidad y el discurso. Este “salir de la academia” como una práctica de Educación Popular, ha desempeñado un papel importante para el empoderamiento de las comunidades que no llegan al espacio universitario, pero que realizan un trabajo

importante fuera de este y/o que necesitan hacer conciencia de sus prácticas y modificarlas en pro de la equidad.

Además de esto, desde el Centro se ha trabajado en conjunto con fundaciones y entes gubernamentales; sin embargo, lo que desde allí se desarrolla, incluso en la actualidad continúa representando un desafío, puesto que, como lo expone Gabriela Castellanos:

Hemos trabajado como te decía; con la alcaldía, con la gobernación en la creación de la política de género y mujer, tanto del Valle del cauca como en el municipio de Santiago de Cali. Hemos hecho cantidades de diplomados y de trabajo con lideresas, mujeres de sectores populares para que entiendan los procesos de lo que se llama; el desarrollo territorial, la participación en la planeación para el desarrollo, etc. Hemos trabajado con maestras. Ahora, en la universidad del Valle hemos hecho algunos estudios sobre las inequidades y las desigualdades, yo no sé si tú sabes que en la UV casi un 60% son varones, o sea, hay una desigualdad en la composición del estudiantado. Igualmente, en la composición del profesorado, eso lo hemos señalado en algunas ocasiones, pero realmente no hemos logrado que se tomen medidas, eso ha quedado simplemente en la denuncia, en la presentación de resultados. (Entrevista a Gabriela Castellanos, docente del CEG).

El camino recorrido por el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad no ha sido fácil, y menos en sus primeros años, han sido muchos los desafíos que han tenido que afrontar los y las docentes pertenecientes al Centro, para que esta iniciativa no se ahogara, sino que lograra salir a flote. Uno de esos desafíos ha sido lograr que se reconociera el trabajo de las mujeres docentes dentro de la universidad, puesto que, tal como lo planteó en la entrevista la profesora Simone Accorsi, el trabajo de las mujeres no tenía que ser bueno, tenía

que ser muy bueno, excepcional, para que pudiese llegar a ser reconocido; esto, ligado al desafío de que la comunidad académica, tan masculina, tan patriarcal, androcéntrica y científica, reconociese en lo femenino y en otros espacios como las humanidades poder para producir conocimiento relevante para la sociedad.

Otro desafío importante ha sido el de la financiación, puesto que el CEG ha tenido que autofinanciarse, pues el aporte económico de la Universidad a este proyecto ha sido mínimo, por lo que los recursos han tenido que gestionarse mediante proyectos con agentes externos a la universidad, tales como fundaciones, pues la Universidad ha contribuido con otras cosas como el espacio y los becarios; sin embargo, en los primeros años, el espacio también representaba un desafío, ya que en un principio el Centro tenía su “sede” en la oficina de la profesora Gabriela Castellanos, luego la universidad asignó un lugar, pero era muy pequeño y no contaba con los implementos necesarios para el buen funcionamiento del Centro de Documentación, siendo después de varias gestiones, asignado el espacio en el que se encuentra el Centro en la actualidad. Pero como se ha mostrado a través de este recorrido, nada de lo logrado por el Centro ha sido fácil, todo ha tenido que ser gestionado y luchado por los y las profesoras.

A pesar de todos los desafíos presentados, el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, ha pervivido dentro de la Universidad y -reconocidas o invisibilizadas- ha generado rupturas, por medio de las cuales ha contribuido a la búsqueda de la equidad de género y la justicia social del reconocimiento dentro y fuera de la Universidad del Valle. El CEG le ha dado importancia a mirar la realidad social desde la perspectiva de género, es decir, mostrando que esta realidad no es homogénea y que eso está bien, lo que no está bien es la desigualdad en los derechos, beneficiando a unos y perjudicando a otras.

Asimismo, el Centro ha visibilizado a las mujeres investigadoras a través de la publicación de su producción; y ha puesto la categoría género en un lugar importante, ya que antes se pensaba en los estudios de género como algo irrelevante en el ámbito académico, pero a través de las prácticas académicas e investigativas, las docentes del Centro han demostrado que los estudios de género además de ser importantes en la academia, lo son también fuera de ella, puesto que con ellos, poco a poco, vamos construyendo una sociedad que reconoce y respeta las diferencias y por lo tanto más equitativa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Empecé este trabajo sin conocer mucho sobre el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, recuerdo que me interesé por indagar más sobre este lugar, cuando culminando mis estudios de literatura mi directora de trabajo de grado me recomendó unos libros y me dijo que seguramente en el Centro de Estudios de Género podría encontrarlos. Llegué a este lugar, hasta ese momento desconocido para mí y encontré no solo lo que estaba buscando, sino mucho más, encontré una biblioteca llena de libros interesantes y un espacio académico que me pareció tan importante como invisibilizado dentro de la Universidad.

Un tiempo después, llegué a la *Maestría en Educación, con énfasis en Género, Educación Popular y Desarrollo*, primero pensé en realizar una investigación que estuviera conectada a mi pregrado, pero nada llenaba mis expectativas, hasta que un día leyendo un documento sobre Centros de Estudios de Género universitarios en Latinoamérica, me interesé por conocer un poco más sobre éste y decidí empezar a redactar el proyecto de investigación sin saber todavía lo que me esperaba.

Mirando retrospectivamente el surgimiento y recorrido del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, encontramos una historia marcada por una misión que implica trazarse desafíos y romper, romper con prejuicios sociales, con ideas arraigadas, con conductas naturalizadas y con tantas otras cuestiones que representan una ardua tarea, pues no se transforman en el transcurso de diez meses o diez años, sino que necesitan de un trabajo comprometido y continuo a través del tiempo.

Cuando pienso en cómo concluir, lo primero que llega a mi mente es el momento del surgimiento del Centro, ya que la gestión y establecimiento de éste se dio a finales del siglo

pasado, en el año 1992 para ser exacta, un siglo importante para el feminismo, pues se intensificó y se hizo más notoria la lucha de las mujeres para buscar la igualdad de género alrededor del mundo y más específicamente en Colombia, logrando adquirir derechos trascendentales como lo son el derecho a ingresar a la educación superior y el derecho a sufragar.

Si aún hoy, cuando nos encontramos en el segundo decenio del siglo XXI, las mujeres vivimos en varios aspectos una situación de desventaja con relación a los hombres, puesto que a través de la historia se han construido unas normas sociales que dictan y limitan lo que es ser mujer y lo que es ser hombre, podemos imaginar lo complejo que fue hace veinticinco años crear un Centro de Estudios que se preocupara por poner sobre la mesa las inequidades de género dentro de una academia que en ese momento era incluso más patriarcal de lo que es en la actualidad.

Sin embargo, crearlo no fue lo más complejo, sino mantenerlo a través del tiempo, teniendo que superar obstáculos como la falta de financiación por parte de la Universidad; la carencia de un espacio propio y adecuado para el Centro de Documentación y las reuniones; la falta de la visibilización y reconocimiento de la importancia del trabajo del Centro dentro de la Universidad; los comentarios despectivos de algunos profesores hacia el trabajo del Centro y más específicamente hacia las profesoras que hacían parte de éste; entre otras cuestiones que representaron y aún hoy representan grandes desafíos.

Al afrontar estos desafíos, el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, ha ido realizando un trabajo de sensibilización que implica sacar a la luz eso que ha estado escondido por mucho tiempo, lo que con la repetición se ha ido volviendo natural: las inequidades sociales entre hombres y mujeres. Esta tarea, se ha llevado a cabo a través de

investigaciones que permiten poner en evidencia estas inequidades, pero no ha terminado allí, el Centro también a través de sus prácticas académicas y de proyección social, ha buscado, ya teniendo identificadas las problemáticas, trabajar en pro de la construcción de una sociedad más equitativa, a través del empoderamiento de las comunidades y el reconocimiento de las diferencias como motor social.

Algunos de los aportes que se han realizado desde el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad* son:

- Politización de discursos que se creían pertenecían al ámbito privado de la vida.
- Cuestionamiento de supuestos y concepciones fuertemente endurecidas y naturalizadas, fuera y dentro de la Universidad.
- Identificación y sensibilización de las consecuencias que la imposición de estereotipos trae para quienes no se ubican dentro de ellos.
- Reflexión a través de las prácticas académicas e investigativas entorno a la realidad social: comportamientos y formas de pensar establecidas.
- Visibilización (denuncia) de las violencias de género llevadas a cabo dentro de la universidad.
- Consolidación de un campo disciplinar institucionalizado en las universidades.
- Divulgación de los conocimientos sobre las relaciones y los discursos de género en el contexto colombiano.

Colombia y el mundo entero ha ido avanzando en cuanto a la formulación de políticas públicas que apunten a disminuir la brecha existente entre hombres y mujeres, las mujeres hemos ingresado al campo académico y laboral y con esto se han producido cambios relevantes en las relaciones de género; sin embargo, socialmente es poco lo que se ha podido

avanzar, pues las leyes pueden cambiar, pero mientras los pensamientos, las creencias y las costumbres de las personas no se modifiquen, será poco lo que se progrese en el camino de la justicia social.

Aquí es precisamente donde radica la importancia del *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*, ya que si bien, en los últimos años ha trabajado en la formulación de políticas de género para la ciudad de Cali, la lucha desde sus inicios se ha instaurado en lo social, en crear conciencia, en aportar al reconocimiento de las inequidades sociales y trabajar en pro de la modificación de los pensamientos arraigados que ponen a unas personas en desventaja con relación a otras. Las mujeres pertenecientes a este Centro, se han mantenido firmes a través del tiempo, unas se han ido, pero en su lugar han llegado otras que continúan el trabajo iniciado hace más de veinticinco años y que a pesar de los obstáculos, no dejan desfallecer esta iniciativa.

Hoy, conozco más del Centro, no solo debido a mi trabajo de investigación, sino también al círculo de personas con las que he empezado a rodearme; sin embargo, de no ser así ¿Cuánto conocería de este espacio? La invisibilización del Centro de Estudios dentro de la Universidad es evidente, conocen de él un círculo limitado de personas, quienes se interesan por indagar sobre temas relacionados con el género, pero no llega más allá. Por lo tanto, una recomendación que haría sería buscar mecanismos que permitan divulgar masivamente lo que se hace desde el Centro y la importancia de estas acciones.

Por otra parte, me parece importante destacar que esta investigación corresponde a solo nueve años del recorrido del Centro, por lo que queda mucho por indagar, ya que, del año 2001 a la actualidad, el Centro ha aportado también a la formulación de políticas públicas, un aspecto importante a tener en cuenta en una próxima investigación. Sobre el

Centro queda mucho por decir, en un estudio posterior podrían compararse los cambios que ha tenido el Centro en los últimos años con relación a los primeros, mirar cuáles son los desafíos ahora y cuáles son los aportes que se han hecho no solo a la Universidad, sino a la ciudad en general.

Finalmente, realizar esta investigación, me ha dado esperanza, me ha permitido darme cuenta de que se pueden hacer cambios si se es perseverante, porque el camino no es sencillo; Angela Davis dijo un día “No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar” y eso es precisamente lo que representa el *Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad*: cambios.

LISTA DE REFERENCIAS

Arango Gaviria, Luz Gabriela. (2006). *Jóvenes en la universidad, género, clase e identidad profesional*. Siglo del Hombre Editores: Universidad Nacional de Colombia.

Bonilla Elsy, Rodríguez Penélope. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma.

Buquet, Ana. (2011). *Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: problemas conceptuales y prácticos*. México.

Castellanos, Gabriela. (2011) *La categoría de género en la educación superior: Una mirada a América Latina desde Colombia*. En: La Manzana de la Discordia. Vol.6 No. 2. Universidad del Valle.

Castellanos, Gabriela. (2016) *Los estilos de género y la tiranía del binarismo: de por qué necesitamos el concepto de Generolecto*. En: La Aljaba. Vol. XX.

Centro de estudios de género, mujer y sociedad, universidad del Valle. Disponible en: <http://genero.univalle.edu.co/centro.htm>. Consultado el 07/092016.

Estrada, Ángela María. (1997). *Los estudios de género en Colombia: entre los límites y las posibilidades*. En: Nómadas, No. 6. Universidad Central: Bogotá Colombia.

Fraser, Nancy. (2008). *La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación*. En: Revista de Trabajo. Año 4. No.2.

Gagnetten, María Mercedes. (1990). *Hacia una metodología de sistematización de la práctica*. Editorial: Humanitas.

Gómez, Rubí de María. (2001). *Filosofía, cultura y diferencia sexual*. Editorial: Plaza y Valdés.

Gordón, Lydia. (2010) *La Sistematización de Experiencias: Un Método de Investigación*. En: Enfoque- Revista científica de Enfermería. Vol. VII. N° 2.

Hamón, Ana Hercilia. (2009). *Abriendo nuevos espacios académicos y científicos: primeras educadoras en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*. En: Rhela. Vol. 13.

Ibarra María Eugenia, Castellanos Llanos Gabriela. (2009) *Género y educación superior. un análisis de la participación de las mujeres como profesoras en la Universidad del Valle*. En: La manzana de la discordia. Vol.4. No. 1.

Jara-Holliday, Oscar. (2011) *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Disponible en:

<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxzaXN0ZW1hdGl6YWNPb25lbnRyYWJham9zb2NpYWx8Z3g6NjY0MDlkOTc5ZmE3OGZlNw>

Londoño López, Martha Cecilia. (2006) *El desafío de la equidad de género en Colombia y la estrategia del Mainstreaming*. En: La manzana de la discordia. Vol. 1. No. 2. Colombia: Universidad del Valle. Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad.

López Oseira, Ruth. (2002) *La universidad femenina, las ideologías de género y el acceso de las colombianas a la educación superior 1940-1958*. En: Historia de la Educación Latinoamericana vol. 4.

Lugones, María. (2011) *Hacia un feminismo descolonial*. En: La Manzana de la Discordia. Vol.6 No. 2. Universidad del Valle.

Luna, Lola. (2007) *Entre discursos y significados. Apuntes sobre el discurso feminista en América Latina*. La Manzana de la discordia: año 2, N° 4. Pp. 85-98. Universidad del Valle: Cali.

Martínez María, Mañas Carmen. (2016) *El inicio de la visibilidad: el centro de estudios de mujer de la universidad de Alicante*. En: Diseño y Atención a las Oportunidades de Género en la Educación Superior.

Miranda Byron, Peña Vilma. (2001). *Relaciones de género con equidad, guía conceptual y metodológica*. Editorial IICA-Holanda/LADERAS, San Salvador: El Salvador.

Osorio Ana Cecilia, Osorio Rosalba. (2011) *La visión de la mujer académica en la universidad colombiana*. En: Diseño y Atención a las Oportunidades de Género en la Educación Superior.

Otálvaro Marín Bairon, Vergara Varela Rafael, Rodríguez Vásquez María Eugenia, Vásquez Vélez Diana Lizeth & Blandón Laura. (2016) *Subjetividades de género en el espacio universitario*. En: Diseño y Atención a las Oportunidades de Género en la Educación Superior.

Papadópulos, Jorge y Radakovih, Rosario. (2006). *Educación Superior y Género en América Latina y el Caribe*.

Ramírez, María Himelda. (2010). *La mujer en la historia de la educación superior en Colombia*. Universia: Colombia.

Reseña histórica de la fundación de la Universidad del Valle. Disponible en:
<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/index.html>. Consultada el 07/09/2016.

Reseña histórica Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Disponible en:
<http://humanidades.univalle.edu.co/la-facultad/resena-historica>. Consultada el 07/09/2016.

Rodríguez Pizarro Alba Nubia, Ibarra Melo María Eugenia. (2013) *Los estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar*. En: Sociedad y economía. No. 24.

Schüssler, Renate. (2007). *Género y educación: cuaderno temático*. Editorial y gráfica EBRA E.I.R.L: Perú.

Torres Alfonso. (2004). *Por una investigación desde el margen*. En: Jiménez Absalón & Torres Alfonso. *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Universidad pedagógica Nacional.

Velásquez, M. (1989). Condición Social y Jurídica de la Mujer. En Nueva Historia de Colombia, Tomo IV, Educación y ciencias, Luchas de la mujer y la vida diaria (pp. 9-60). Colombia: Planeta.